

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Resolución de la Agencia Española de Cooperación Internacional por la que se convoca concurso público para la contratación de un servicio de gestión y asistencia técnica de viajes en dicha Agencia.

Se convoca concurso público para la contratación de un servicio de gestión y asistencia técnica de viajes en la Agencia Española de Cooperación Internacional.

El plazo para la presentación de proposiciones económicas y demás documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas, terminará a las trece horas del vigésimo día hábil a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El presupuesto indicativo del contrato asciende a 100.000.000 de pesetas.

La fianza provisional a constituir por los concursantes será de 2.000.000 de pesetas.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre número 2) tendrá lugar en el salón de actos de la Agencia (avenida Reyes Católicos, 4, Ciudad Universitaria, Madrid), a las diez horas del quinto día hábil siguiente al del término del plazo de presentación de proposiciones. En sesión previa, la Mesa de Contratación procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases, contenida en los sobres números 1 y 3.

El pliego de cláusulas administrativas del concurso estará de manifiesto en la Secretaría General de la Agencia durante los días laborales y en horas hábiles de oficina (de nueve a catorce horas y de diecisiete a diecinueve horas).

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de enero de 1990.—El Presidente, Fernando M. Valenzuela Marzo.—837-A.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes del Cuartel General de la Armada por la que se anuncia concurso, sin admisión previa, para el suministro de aceites lubricantes y productos especiales. Expediente número 80.196/1990

1. Superior Autoridad: Dirección de Aprovisionamiento y Transportes del Cuartel General de la Armada (Ministerio de Defensa), Jefatura de Apoyo Logístico, avenida Pío XII, 33, E-28036 Madrid, teléfono 202 44 40, extensión 2.419, telex 27 529 ALCOM-E, telefax 202 93 41. Dirección telegráfica GEDAT.

2. Concurso público sin admisión previa.

3. a) En Arsenales y Bases Navales.
b) Aceites lubricantes y productos especiales. Importe total: 487.870.500 pesetas. Expediente número 80.196/1990.

4. Ver cláusula número 20 del pliego de bases administrativas.

5. a) Véase punto 1. Secretario de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada.

b) 27 de febrero de 1990, a las trece horas.
6. a) 6 de marzo de 1990, a las trece horas.

b) Véase punto 1. Señor Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada.

c) Español.
7. a) Todos los concurrentes.

b) A las diez horas del 16 de marzo de 1990. Véase punto 1. Salón de reuniones de la Jefatura de Apoyo Logístico.

8. Ver cláusulas números 16 y 17 del pliego de bases administrativas.

9. El pago se realizará por libramiento a favor del contratista, a la recepción del material.

10. La agrupación de proveedores a quien pudiera adjudicarse el suministro deberá observar lo dispuesto en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 de su Reglamento.

11. Ver cláusula número 13 del pliego de bases administrativas.

12. Noventa días a partir del 16 de marzo de 1990.

13. Ver cláusula número 9 del pliego de bases administrativas.

14. a) El importe de los anuncios nacionales será satisfecho por el adjudicatario.

b) Este anuncio está redactado según el modelo aprobado para las Comunidades Europeas.

15. Fecha de envío de este anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 22 de enero de 1990.

Madrid, 22 de enero de 1990.—El Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Coronel de Intendencia, Diego Ruiz López, Presidente de la Mesa de Contratación.—814-C.

Corrección de erratas de la Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Primera Región Militar Centro por la que se anuncia concurso abierto urgente, para la contratación comprendida en el expediente número 90.045

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 24, de fecha 27 de enero de 1990, página 2689, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «El acto de licitación tendrá lugar a las doce horas del día 20 de dicho mes de febrero, en el salón de actos de este Organismo», debe decir: «El acto de licitación tendrá lugar a las once horas del día 20 de dicho mes de febrero, en el salón de actos de este Organismo».—783-A CO.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la adjudicación de los servicios de carácter informático para la grabación del Censo Agrario 1989, con destino al Instituto Nacional de Estadística.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación de los servicios de carácter informático para la grabación del Censo Agrario 1989, con destino al Instituto Nacional de Estadística, con un presupuesto máximo de 586.000.000 de pesetas, IVA incluido, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y

prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, números 7 y 9, terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contadas a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre B), tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, calle Victor Hugo, 4, Madrid, a las doce horas del tercer día hábil a aquel en el que hubiese terminado el plazo de admisión de proposiciones, o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, ésta tendrá lugar el primer día hábil siguiente. En sesión previa la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres «A».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en dos sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 73/1989, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado para la adjudicación de los servicios de carácter informático para la grabación del Censo Agrario 1989, con destino al Instituto Nacional de Estadística.»

Además de dicha indicación, deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 24 de enero de 1990.—El Director general, por delegación (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escribuela Morales.—878-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la adjudicación de un contrato de servicios para impartir cursos de Microinformática y Ofimática al personal del Instituto Nacional de Empleo, con destino al citado Organismo

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación de un contrato de servicios para impartir cursos de Microinformática y Ofimática al personal del Instituto Nacional de Empleo, con destino al citado Instituto, con un presupuesto máximo de 91.320.000 pesetas, IVA incluido, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, números 7 y 9, terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre B), tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, calle Víctor Hugo, 4, Madrid, a las doce horas del tercer día hábil a aquel en el que hubiese terminado el plazo de admisión de proposiciones, o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, ésta tendrá lugar el primer día hábil siguiente. En sesión previa la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres «A».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en dos sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 74/1989, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado para la adjudicación de un contrato de servicios para impartir cursos de Microinformática y Ofimática al personal del Instituto Nacional de Empleo, con destino al citado Organismo.»

Además de dicha indicación, deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 24 de enero de 1990.-El Director general, por delegación (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escribuela Morales.-879-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la adjudicación de un contrato de suministro de 27 subsistemas de discos, con destino al Instituto Nacional de Estadística.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro de 27 subsistemas de disco, con destino al Instituto Nacional de Estadística, con un presupuesto máximo de 22.000.000 de pesetas, IVA incluido, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, números 7 y 9, terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre B), tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado,

Subdirección General de Compras, calle Víctor Hugo, 4, Madrid, a las doce horas del tercer día hábil a aquel en que hubiese terminado el plazo de admisión de proposiciones, o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente. En sesión previa la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres «A».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 77/1989, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado para la adjudicación del suministro de 27 subsistemas de discos, con destino al Instituto Nacional de Estadística.»

Además de dicha indicación, deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 24 de enero de 1990.-El Director general.-P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escribuela Morales.-880-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo (SEPE) por la que se anuncia licitación de obras en la actuación industrial «Las Atalayas» de Alicante.

Ejecución de las obras de terminación de la electrificación y reparación del alumbrado público (primera etapa) y estudio de seguridad e higiene en el trabajo de la actuación industrial «Las Atalayas» de Alicante.

Presupuesto de contrata: 112.003.642 pesetas, sin incluir IVA.

Clasificación requerida: Subgrupo I-1, categoría e; subgrupo I-4, categoría d, y subgrupo I-6, categoría c.

Plazo de ejecución: 30 de noviembre de 1990.

Presentación de proposiciones en el Registro de su domicilio social, paseo de la Castellana, 91, planta 8.^a, hasta las trece horas del día 12 de febrero próximo, dirigidas al Director general de la Sociedad Estatal. No se admitirán ofertas por correo.

Información: El pliego de cláusulas y demás condiciones estarán a disposición de los interesados para su consulta en contratación de la línea 3 de SEPE, planta 6.^a, durante las horas de oficina.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 29 de enero de 1990.-El Director general, Joaquín Fernández Crespo.-882-A.

Resolución de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo (SEPE) por la que se anuncia licitación de obras en la actuación industrial «Fondo de Llitera», Fraga (Huesca).

Ejecución de las obras de distribución de energía eléctrica y alumbrado público (primera fase) de la actuación industrial «Fondo de Llitera», de Fraga (Huesca).

Presupuesto de contrata: 58.164.420 pesetas, sin incluir IVA.

Clasificación requerida: Subgrupos I-1, categoría d, I-5 e I-6, categoría c.

Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1990.

Presentación de proposiciones en el Registro de su domicilio social, paseo de la Castellana, 91, planta octava, hasta las trece horas del día 12 de febrero próximo, dirigidas al Director general de la Sociedad Estatal. No se admitirán ofertas por correo.

Información: El pliego de cláusulas y demás condiciones estarán a disposición de los interesados para su consulta en Contratación de la Línea 3 de SEPE, planta sexta, durante las horas de oficina.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 29 de enero de 1990.-El Director general, Joaquín Fernández Crespo.-881-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Dirección Provincial de Cantabria por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que se indica.

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 22 de diciembre de 1989 del contrato de obra que se indica a continuación, convocado por Resolución de 7 de diciembre de 1989:

Obras varias en el I. F. P. «El Zapatón», de Torrelavega, adjudicado por el sistema de contratación directa, a la Empresa «Construcciones Andrés Fernández, Sociedad Limitada», por importe de 5.880.000 pesetas.

Santander, 15 de enero de 1990.-El Director provincial, Julio Neira Jiménez.-966-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Cantabria por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que se indica.

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 22 de diciembre de 1989 del contrato de obra que se indica a continuación, convocado por Resolución de 7 de diciembre de 1989:

Complementario a nave taller en el I. F. P. de Ampuero, adjudicado por el sistema de contratación directa, a la Empresa «Francisco Fernández Crespo», por importe de 16.957.596 pesetas.

Santander, 15 de enero de 1990.-El Director provincial, Julio Neira Jiménez.-968-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Madrid por la que se hace pública la adjudicación definitiva de un contrato de obra.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 29 de diciembre de 1989 por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el contrato de obra que a continuación se relaciona:

Nivel de Enseñanzas Medias: F.P. «Arroyo de las Pavas», de Madrid. Importe: 17.384.240 pesetas. Adjudicatario: «Construcciones Alfiz, Sociedad Anónima».

Madrid, 10 de enero de 1990.-El Director provincial, Adolfo Navarro Muñoz.-954-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva de fecha 15 de diciembre de 1989, por el sistema de contratación directa, del contrato de suministro que a continuación se indica:

Adquisición de un laboratorio de idiomas con destino a la Universidad Carlos III, de Madrid, Campus de Getafe, por un importe de 15.520.400 pesetas, a favor de la Empresa «Seteb».

Madrid, 15 de diciembre de 1989.—La Secretaria general de la Junta, Carmen Hercedero Virseda.—19.581-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta con admisión previa, de la obra que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 2 de diciembre de 1989, por el sistema de subasta con admisión previa, del contrato de obra que a continuación se indica, convocados por Resolución de 4 de octubre de 1989:

1. Ampliación de Rectorado de la Universidad de Salamanca a favor de la Empresa «Construcciones Lavi, Sociedad Anónima», por un importe de 79.178.400 pesetas.

Madrid, 10 de enero de 1990.—El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.—1.083-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta con admisión previa, de la obra que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 12 de diciembre de 1989, por el sistema de subasta con admisión previa, del contrato de obra que a continuación se indica, convocados por Resolución de 10 de octubre de 1989:

1. Construcción de cuatro aulas y dependencias por sustitución y agrupación en el C. P. «Francisco de Quevedo», de Madrid, calle Granada, 16, a favor de la Empresa «Construcciones Marter, Sociedad Limitada», por un importe de 45.981.527 pesetas.

Madrid, 12 de enero de 1990.—El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.—1.084-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Teruel por la que se hace pública la adjudicación definitiva de varios contratos de obras.

Esta Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las resoluciones por las que se adjudican definitivamente los contratos de obras que a continuación se relacionan:

1. Reparaciones en el C.R.A. «Alto Jiloca», en Colegios públicos de Torremocha, Alba y Villafranca (Teruel), adjudicados por el sistema de contratación directa a la Empresa «Joaquín Guillén Ramírez,

Sociedad Limitada», por un importe de 5.580.251 pesetas. Adjudicados el 29 de diciembre de 1989.

2. Reforma de aseos y gimnasio en el Instituto de Bachillerato «Cardenal Ram», de Alcañiz (Teruel), adjudicada por el sistema de contratación directa a la Empresa «Construcciones Abadía, Sociedad Anónima», por un importe de 10.547.816 pesetas. Adjudicados el 10 de octubre de 1989.

3. Ejecución de porche y rampas en el Colegio público «Emilio Díaz», de Alcañiz (Teruel), adjudicada por el sistema de contratación directa a la Empresa «Esteban Lorente, Sociedad Limitada», por un importe de 7.617.175 pesetas. Adjudicados el 13 de noviembre de 1989.

4. Ampliación de edificio para Aulas-Taller en el Instituto de Formación Profesional «Santa Emerenciana», de Teruel, adjudicada por el sistema de contratación directa a la Empresa «Cubiertas y Mzov, Sociedad Anónima», por un importe de 30.693.354 pesetas. Adjudicados el 29 de diciembre de 1989.

5. Sustitución de carpintería exterior en edificio para ubicación Dirección Provincial de Teruel, adjudicada por el sistema de contratación directa a la Empresa «Talleres Pima, Sociedad Limitada», por un importe de 5.216.497 pesetas. Adjudicados el 29 de diciembre de 1989.

Madrid, 15 de enero de 1990.—El Delegado provincial, Juan José Murillo Ramos.—763-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar las obras: «Anteproyecto: Reacondicionamiento del edificio de la antigua central térmica, en terminal nacional del aeropuerto de Madrid/Barajas» Expediente número 501/89.

Se convoca concurso para contratar las obras «Anteproyecto: Reacondicionamiento del edificio de la antigua central térmica, en terminal nacional del aeropuerto de Madrid/Barajas»

Importe límite: 113.754.480 pesetas

Fianza provisional: 2.275.090 pesetas.

Clasificación de contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría «». Grupo I, subgrupos 1 y 4, categoría «».

Plazo de ejecución: Treinta días entrega proyecto, seis meses ejecución obras.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se relacionan en el pliego de cláusulas de este expediente.

Los pliegos de cláusulas administrativas, modelo de proposición y condiciones técnicas se encuentran a disposición de los interesados en la planta baja del número 109 de Arturo Soria, en Madrid, y en las oficinas administrativas del aeropuerto.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en la Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 27 de febrero.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 6 de marzo, a las once horas, en la sala de juntas de este Organismo autónomo.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 29 de enero de 1990.—El Director general, Juan Rosas Díaz.—1.060-C

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar las obras: «Anteproyecto: Remodelación "hall" salidas puente aéreo en el aeropuerto de Madrid/Barajas». Expediente número 351/89.

Se convoca concurso para contratar las obras «Anteproyecto: Remodelación "hall" salidas puente aéreo en el aeropuerto de Madrid/Barajas».

Importe límite: 129.281.600 pesetas.

Fianza provisional: 2.585.632 pesetas.

Clasificación de contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría «».

Plazo de ejecución: Seis semanas redacción proyecto, dieciséis semanas ejecución obras.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se relacionan en el pliego de cláusulas de este expediente.

Los pliegos de cláusulas administrativas, modelo de proposición y condiciones técnicas se encuentran a disposición de los interesados en la planta baja del número 109 de Arturo Soria, en Madrid, y en las oficinas administrativas del aeropuerto.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en la Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 27 de febrero.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 6 de marzo, a las once horas, en la sala de juntas de este Organismo autónomo.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 29 de enero de 1990.—El Director general, Juan Rosas Díaz.—1.061-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso, con admisión previa, para contratar las obras: «Remodelación bloque técnico en el aeropuerto de Ibiza». Expediente número 304/89.

Se convoca concurso, con admisión previa, para contratar las obras «Remodelación bloque técnico en el aeropuerto de Ibiza».

Importe límite: 297.869.552 pesetas.

Fianza provisional: 5.957.391 pesetas.

Clasificación de contratista: Grupo C, subgrupos 3, 4 y 9, categoría «».

Plazo de ejecución: Quince meses.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se relacionan en el pliego de cláusulas de este expediente.

Los pliegos de cláusulas administrativas, modelo de proposición y condiciones técnicas se encuentran a disposición de los interesados en la planta baja del número 109 de Arturo Soria, en Madrid, y en las oficinas administrativas del aeropuerto.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en la Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 13 de marzo, en Madrid.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 20 de marzo, a las once horas, en la sala de juntas de este Organismo autónomo.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 29 de enero de 1990.—El Director general, Juan Rosas Díaz.—1.062-C.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Cantabria, La Coruña, Madrid, Teruel y Servicios Centrales, por las que se convocan concursos de suministros, servicios y obras y subastas de obras.

DIRECCION PROVINCIAL DE CANTABRIA

Subasta con admisión previa 1/90 DP (tramitación anticipada). Obras de construcción de consultorio local en Comillas.

Presupuesto: 40.662,049 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación que han de acreditar los empresarios: Grupo C, subgrupos 1 al 9, categoría E.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del INSALUD, calle Isabel II, 17, 39071 Santander.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: El día 7 de marzo de 1990, a las doce horas, en la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE LA CORUÑA

Subasta con admisión previa 1/90 DP (tramitación anticipada). Obras de sustitución de ascensores en el antiguo Hospital Provincial de Santiago de Compostela.

Presupuesto: 36.816.974 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Clasificación que han de acreditar los empresarios: Grupo J, subgrupo 1, categoría E.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del INSALUD, calle Durán Lóriga, 3, 15071 La Coruña.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio antes citado.

Fecha de apertura de plicas: El día 2 de marzo de 1990, a las diez horas, en la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio antes citado.

DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID

Concurso 07/90-S. Contratación del servicio de atención de comunicaciones telefónicas al sistema 061 del Centro coordinador de urgencias.

Presupuesto: 180.444.798 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en el despacho 422 de la Dirección General del INSALUD, calle Alcalá, 56, 28014 Madrid.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Dirección General del INSALUD, en el domicilio antes citado.

Fecha de apertura de plicas: El día 12 de marzo de 1990, a las diez horas, en la Dirección General del INSALUD, en el domicilio antes citado.

DIRECCION PROVINCIAL DE TERUEL

Concurso 2/90. Adquisición de material sanitario desechable (ropas desechables, guantes, gasas, vendas, apósitos, esterilización, desinfección y electros), con destino al Hospital General de Teruel.

Presupuesto: 27.303.000 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en la Unidad de Suministros del Hospital General, avenida Ruiz Jarabo, sin número, 44002 Teruel.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del citado hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: Documentación General, el día 13 de marzo de 1990. Documentación económica, el día 20 de marzo de 1990, ambos actos se celebrarán en el citado hospital, en el domicilio indicado.

SERVICIOS CENTRALES

Subasta con admisión previa 1/90 (tramitación anticipada). Obras de ampliación de almacenes, horno crematorio y cuarto de basuras en el Hospital «San Agustín» de Avilés (Asturias).

Presupuesto: 56.810.408 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación que han de acreditar los empresarios: Grupo C, subgrupos 1 al 9, categoría E.

Fecha de apertura de plicas: El día 6 de marzo de 1990, a las diez treinta horas, en la Dirección General del INSALUD, calle Alcalá, 56, 28014 Madrid.

Subasta con admisión previa 2/90 (tramitación anticipada). Obras de reforma en la sala de calderas del Hospital «Miguel Servet» de Zaragoza.

Presupuesto: 84.057.450 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación que han de acreditar los empresarios: Grupo J, subgrupo 2, categoría E.

Fecha de apertura de plicas: El día 6 de marzo de 1990, a las diez treinta y cinco horas, en la Dirección General del INSALUD, en el domicilio antes citado.

Subasta con admisión previa 3/90 (tramitación anticipada). Obras de reforma en la Dirección Provincial del INSALUD de Segovia.

Presupuesto: 61.587.656 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Clasificación que han de acreditar los empresarios: Grupo C, subgrupos 1 al 9, categoría E.

Fecha de apertura de plicas: El día 6 de marzo de 1990, a las diez cuarenta horas en la Dirección General del INSALUD, en el domicilio antes citado.

Concurso 4/90 (tramitación anticipada). Obras de construcción de un Centro de Salud en San Antonio Abad en Ibiza (Baleares).

Presupuesto: 138.257.075 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación que han de acreditar los empresarios: Grupo C, subgrupos 1 al 9, categoría E.

Fecha de apertura de plicas: El día 1 de marzo de 1990, a las diez treinta horas, en la Dirección General del INSALUD, en el domicilio antes citado.

Subasta con admisión previa 4/90 (tramitación anticipada). Obras de ampliación del Centro de Salud «Emili Darder» de Palma de Mallorca (Baleares).

Presupuesto: 71.943.739 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Clasificación que han de acreditar los empresarios: Grupo C, subgrupos 1 al 9, categoría E.

Fecha de apertura de plicas: El día 1 de marzo de 1990, a las diez treinta horas, en la Dirección General del INSALUD, en el domicilio antes citado.

Subasta con admisión previa 5/90 (tramitación anticipada). Obras de remodelación y ampliación del ambulatorio «San Satorio» de Soria.

Presupuesto: 62.354.062 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Clasificación que han de acreditar los empresarios: Grupo C, subgrupos 1 al 9, categoría E.

Fecha de apertura de plicas: El día 1 de marzo de 1990, a las diez cuarenta horas, en la Dirección General del INSALUD, en el domicilio antes citado.

Concurso 5/90 (tramitación anticipada). Obras de construcción de un centro de salud en Celanova (Orense).

Presupuesto: 135.129.867 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación que han de acreditar los empresarios: Grupo C, subgrupos 1 al 9, categoría E.

Fecha de apertura de plicas: El día 1 de marzo de 1990, a las diez cuarenta horas, en la Dirección General del INSALUD, en el domicilio antes citado.

Concurso 6/90 (tramitación anticipada). Obras de construcción de un centro de salud en el barrio de Casablanca de Zaragoza.

Presupuesto: 80.178.507 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

Clasificación que han de acreditar los empresarios: Grupo C, subgrupos 1 al 9, categoría E.

Fecha de apertura de plicas: El día 1 de marzo de 1990, a las diez cincuenta horas, en la Dirección General del INSALUD, en el domicilio antes citado.

Los pliegos de condiciones y demás documentación de cada uno de estos ocho concursos estarán de manifiesto en la Dirección General del INSALUD, calle Alcalá, 56, 28014 Madrid.

Garantía provisional: 2 por 100.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Dirección General del INSALUD, en el domicilio antes citado.

Las proposiciones de los anteriores concursos y subastas se formularán en el modelo oficial y deberán ser presentadas junto con la documentación exigida por los pliegos de condiciones en el plazo de veinte días hábiles, en el lugar que se indica en cada uno de

ellos, contado dicho plazo a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», antes de las trece horas del último día, o de las veinticuatro, si se envían por correo, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 26 de enero de 1990.—El Secretario general, Diego J. Martínez Martín.—840-A.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Madrid por la que se convoca concurso de suministros.

DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID

Concurso 76/89. Adquisición de suturas con destino al hospital «Ramón y Cajal», de Madrid.

Presupuesto: 94.944.241 pesetas.

Garantía provisional: 1.898.885 pesetas.

Se licitará por la totalidad.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el hospital «Ramón y Cajal», carretera de Colmenar, kilómetro 9,100, 28034 Madrid, hasta el día 26 de febrero de 1990, previo pago de 250 pesetas, que serán abonadas en la Caja del hospital o mediante giro.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta el día 5 de marzo de 1990 en el Registro General del citado hospital en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: Documentación general, el día 14 de marzo de 1990; Documentación económica, el día 21 de marzo de 1990; ambos actos se celebrarán a las diez horas, en la sala de juntas número 1 del citado hospital en el domicilio indicado.

Las modalidades esenciales de financiación y pago, condiciones mínimas de carácter económico y técnico, el plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta, los criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato, así como el plazo de entrega según los establecidos en la Ley de Contratos del Estado.

Las proposiciones se formularán en el modelo oficial y deberán ser presentadas junto con la documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo y lugar que se indica, antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro si se envían por correo.

Este concurso ha sido enviado para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 22 de enero de 1990.

El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 26 de enero de 1990.—El Secretario general, Diego J. Martínez Martín.—813-A.

Resolución del Instituto de Salud «Carlos III» por la que se convoca concurso público para la contratación del servicio de limpieza, con destino al complejo de Majadahonda (Madrid).

Este Instituto de Salud «Carlos III», ha resuelto convocar concurso público para la contratación del servicio de limpieza, con destino al complejo de Majadahonda (Madrid), cuyas fechas y condiciones se especifican en el pliego de prescripciones técnicas, por un importe máximo de licitación de 24.000.000 de pesetas.

El pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá el concurso procedimiento abierto, el de prescripciones técnicas y el modelo de proposiciones, podrán ser examinados en la Sección de Contratación del Instituto de Salud «Carlos III», calle Ventura Rodríguez, número 7, 5.ª planta.

Las proposiciones podrán presentarse en el Registro General del Instituto de Salud «Carlos III», calle Ventura Rodríguez, número 7, 5.ª planta, en tres

sobres dirigidos al Instituto de Salud «Carlos III», en el plazo de quince días hábiles.

En caso de que las proposiciones fueran remitidas por correo, el proponente deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante telegrama en el mismo día.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso será del 2 por 100 del presupuesto aprobado por la Administración. La fianza podrá constituirse en la forma determinada en los artículos 340 y siguientes del vigente Reglamento General de Contratos del Estado.

Examen de la documentación: La Mesa abrirá los pliegos relativos a la documentación general, por lo menos, tres días antes de la apertura de las proposiciones económicas, de acuerdo con el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado y, si observara defectos subsanables en la documentación presentada podrá conceder, si lo estima conveniente, un plazo no superior a tres días para que el licitador subsane el error. En todo caso se publicará en el tablón de anuncios del Organismo el resultado del examen de la documentación.

Apertura de proposiciones económicas: Tendrá lugar en acto público a las diez horas del tercer día hábil siguiente al del examen de la documentación general (excepto si fuese sábado que se trasladará al primer día hábil siguiente), en el lugar que oportunamente se especificará en el tablón de anuncios del Instituto de Salud «Carlos III», calle Ventura Rodríguez, número 7, 5.ª planta (Madrid).

El importe de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será satisfecho por el adjudicatario.

Madrid, 18 de enero de 1990.—El Director, Rafael Nájera Morroondo.—863-A.

Resolución del Instituto de Salud «Carlos III» por la que se convoca concurso público para la contratación del servicio de transporte del personal del complejo de Majadahonda (Madrid).

Este Instituto de Salud «Carlos III», ha resuelto convocar concurso público para la contratación del servicio de transporte del personal, con destino al complejo de Majadahonda (Madrid), cuyas fechas y condiciones se especifican en el pliego de prescripciones técnicas, por un importe máximo de licitación de 14.583.330 pesetas.

El pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá el concurso procedimiento abierto, el de prescripciones técnicas y el modelo de proposiciones, podrán ser examinados en la Sección de Contratación del Instituto de Salud «Carlos III», calle Ventura Rodríguez, número 7, 5.ª planta.

Las proposiciones podrán presentarse en el Registro General del Instituto de Salud «Carlos III», calle Ventura Rodríguez, número 7, 5.ª planta, en tres sobres dirigidos al Instituto de Salud «Carlos III», en el plazo de quince días hábiles.

En caso de que las proposiciones fueran remitidas por correo, el proponente deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante telegrama en el mismo día.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso será del 2 por 100 del presupuesto aprobado por la Administración. La fianza podrá constituirse en la forma determinada en los artículos 340 y siguientes del vigente Reglamento General de Contratos del Estado.

Examen de la documentación: La Mesa abrirá los pliegos relativos a la documentación general por lo menos tres días antes de la apertura de las proposiciones económicas, de acuerdo con el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado y, si observara defectos subsanables en la documentación presentada podrá conceder, si lo estima conveniente, un plazo no superior a tres días para que el licitador subsane el error. En todo caso se publicará en el tablón de anuncios del Organismo el resultado del examen de la documentación.

Apertura de proposiciones económicas: Tendrá lugar en acto público a las diez horas del tercer día hábil

siguiente al del examen de la documentación general (excepto si fuese sábado que se trasladará al primer día hábil siguiente), en el lugar que oportunamente se especificará en el tablón de anuncios del Instituto de Salud «Carlos III», calle Ventura Rodríguez, número 7, 5.ª planta (Madrid).

El importe de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será satisfecho por el adjudicatario.

Madrid, 18 de enero de 1990.—El Director, Rafael Nájera Morroondo.—864-A.

Resolución del Instituto de Salud «Carlos III» por la que se convoca concurso público para la contratación del servicio de vigilancia del complejo de Chamartín (Madrid).

Este Instituto de Salud «Carlos III», ha resuelto convocar concurso público para la contratación del servicio de vigilancia, con destino al complejo de Chamartín (Madrid), cuyas fechas y condiciones se especifican en el pliego de prescripciones técnicas, por un importe máximo de licitación de 37.650.000 pesetas.

El pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá el concurso procedimiento abierto, el de prescripciones técnicas y el modelo de proposiciones, podrán ser examinados en la Sección de Contratación del Instituto de Salud «Carlos III», calle Ventura Rodríguez, número 7, 5.ª planta, 28071 Madrid.

Las proposiciones podrán presentarse en el Registro General del Instituto de Salud «Carlos III», calle Ventura Rodríguez, número 7, 5.ª planta, en tres sobres dirigidos al Instituto de Salud «Carlos III», en el plazo de quince días hábiles.

En caso de que las proposiciones fueran remitidas por correo, el proponente deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante telegrama en el mismo día.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso será del 2 por 100 del presupuesto aprobado por la Administración. La fianza podrá constituirse en la forma determinada en los artículos 340 y siguientes del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

Examen de la documentación: La Mesa abrirá los pliegos relativos a la documentación general por lo menos tres días antes de la apertura de las proposiciones económicas, de acuerdo con el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado y, si observara defectos subsanables en la documentación presentada podrá conceder un plazo no superior a tres días para que el licitador subsane el error.

En todo caso se publicará en el tablón de anuncios del Organismo el resultado del examen de la documentación.

Apertura de proposiciones económicas: Tendrá lugar en acto público a las diez horas del tercer día hábil siguiente al del examen de la documentación general (excepto si fuese sábado que se trasladará al primer día hábil siguiente), en el lugar que oportunamente se especificará en el tablón de anuncios del Instituto de Salud «Carlos III», calle Ventura Rodríguez, número 7, 5.ª planta (Madrid).

El importe de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será satisfecho por el adjudicatario.

Madrid, 18 de enero de 1990.—El Director, Rafael Nájera Morroondo.—866-A.

Resolución del Instituto de Salud «Carlos III» por la que se convoca concurso público para la contratación del servicio de vigilancia, con destino al complejo de Majadahonda (Madrid). Expediente 100/90.

Este Instituto de Salud «Carlos III», ha resuelto convocar concurso público para la contratación del servicio de vigilancia, con destino al complejo de Majadahonda (Madrid), cuyas fechas y condiciones se especifican en el pliego de prescripciones técnicas, por un importe máximo de licitación de 19.583.330 pesetas.

El pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá el concurso procedimiento abierto, el de prescripciones técnicas y el modelo de proposiciones, podrán ser examinados en la Sección de Contratación del Instituto de Salud «Carlos III», calle Ventura Rodríguez, número 7, 5.ª planta, 28071 Madrid.

Las proposiciones podrán presentarse en el Registro General del Instituto de Salud «Carlos III», calle Ventura Rodríguez, número 7, 5.ª planta, en tres sobres dirigidos al Instituto de Salud «Carlos III», en el plazo de quince días hábiles.

En caso de que las proposiciones fueran remitidas por correo, el proponente deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante telegrama en el mismo día.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso será del 2 por 100 del presupuesto aprobado por la Administración. La fianza podrá constituirse en la forma determinada en los artículos 340 y siguientes del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

Examen de la documentación: La Mesa abrirá los pliegos relativos a la documentación general por lo menos tres días antes de la apertura de las proposiciones económicas, de acuerdo con el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado y, si observara defectos subsanables en la documentación presentada podrá conceder, si lo estima conveniente, un plazo no superior a tres días para que el licitador subsane el error. En todo caso se publicará en el tablón de anuncios del Organismo el resultado del examen de la documentación.

Apertura de proposiciones económicas: Tendrá lugar en acto público a las diez horas del tercer día hábil siguiente al del examen de la documentación general (excepto si fuese sábado que se trasladará al primer día hábil siguiente), en el lugar que oportunamente se especificará en el tablón de anuncios del Instituto de Salud «Carlos III», calle Ventura Rodríguez, número 7, 5.ª planta (Madrid).

El importe de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será satisfecho por el adjudicatario.

Madrid, 18 de enero de 1990.—El Director, Rafael Nájera Morroondo.—865-A.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Salamanca por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, para la contratación de la obra: «Adecuación y descombrado del solar del campus de Ciencias Jurídicas Sociales y Empresariales».

Objeto: Ejecución de la obra: «Adecuación y descombrado del solar del campus de Ciencias Jurídicas Sociales y Empresariales».

Presupuesto de contrata: 35.054.400 pesetas.

Plazo de ejecución de la obra: Dos meses.

Clasificación empresarial requerida: Grupo A, subgrupos 1 y 2, categoría d.

Fianza provisional: 701.088 pesetas.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones. Comenzará al día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará al cumplirse los diez días hábiles, a las catorce horas. Las plicas se presentarán en el Registro General de la Universidad de Salamanca, Patio de Escuelas, número 1, Salamanca.

Documentación a presentar por los licitadores. La determinada en la cláusula 7 del pliego de las administrativas particulares.

Examen del pliego y del proyecto. Estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas, en la Unidad Técnica de la Universidad de Salamanca, plaza de Fray Luis de León, número 3, Salamanca.

Apertura de proposiciones económicas: Tendrá lugar el día 20 de febrero de 1990, a las doce horas, en la sala de juntas de la Universidad de Salamanca, Patio de Escuelas, número 1, Salamanca.

La tramitación del presente expediente de contratación tiene el carácter de urgente con los efectos

Resolución de la Secretaría general técnica de la Consejería de Política Territorial, por la que se anuncian diversas convocatorias de concursos para asistencias técnicas, promovidos por esta Consejería.

Primero.—En el marco de obras a ejecutar por parte de la Consejería de Política Territorial, se anuncian las convocatorias de concursos para la ejecución de diversas obras, a cuyos efectos se significa expresamente:

1.º Asistencia técnica a la dirección de las obras de terminación de la infraestructura de la línea VI, tramo Laguna-Puerta del Ángel, de ampliación del ferrocarril metropolitano de Madrid, cuyas determinaciones generales son las que, seguidamente, se señalan:

1. Presupuesto indicativo: 40.000.000 de pesetas.
2. Plazo ejecución: Treinta y seis meses.
3. Fianza provisional: 800.000 pesetas.
4. Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.
5. Clasificación del contratista: B-3-A.

2.º Asistencia técnica a la dirección de las obras de infraestructura de la línea I del ferrocarril metropolitano de Madrid, tramo Portazgo-Colonia Sardinero (SANDI), cuyas determinaciones generales son las que, seguidamente, se señalan:

1. Presupuesto indicativo: 120.000.000 de pesetas.
2. Plazo ejecución: Treinta y siete meses.
3. Fianza provisional: 2.400.000 pesetas.
4. Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.
5. Clasificación del contratista: A-2-B ó B-3-B.

Segundo.—Que el modelo de proposición para tomar parte en los presentes concursos será el que se acompaña como anexo II al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Tercero.—Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados y firmados, en los que harán constar la denominación del concurso y que subtitularán, el primero «Proposición económica» y el segundo «Documentación administrativa».

Cuarto.—Que las proposiciones deberán dirigirse a la Consejería de Política Territorial, calle Maudes, 17, de Madrid, debiendo presentarse en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La Mesa de Contratación hará público el informe de las adjudicaciones de los concursos el séptimo día siguiente al de apertura de proposiciones.

Sexto.—Que el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas se podrán consultar en días hábiles de ocho treinta a quince horas, en el Negociado de Registro e Información de esta Consejería de Política Territorial.

Séptimo.—Que la constitución de las fianzas provisionales deberán acreditarse mediante resguardo o carta de pago de la Tesorería de la Comunidad o de la Caja General de Depósitos.

Octavo.—Que el abono de los presentes anuncios será por cuenta de los adjudicatarios de los concursos objeto de las convocatorias.

Lo que se hace público para general conocimiento Madrid, 22 de enero de 1990.—El Secretario general técnico, Carlos Tamame Gómez.—861-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de información económica municipal (SIEM), edición 1990.

En virtud del acuerdo adoptado por esta Diputación de Barcelona, en Comisión de Gobierno,

celebrada en fecha 25 de enero de 1990, se anuncia concurso público de acuerdo con el siguiente texto:

Objeto: Contratación del servicio de información económica municipal (SIEM), edición 1990.

Tipo de licitación: El importe máximo de licitación es de 13.860.000 pesetas.

Exposición del expediente: En la Sección Administrativa de Contratación (rambla Cataluña, número 126, planta tercera), todos los días laborables en horas hábiles de oficina. A todos los efectos de esta convocatoria no se considerarán hábiles los sábados.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones particulares, de acuerdo con lo que establece el artículo 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Fianzas: La cuantía de la fianza provisional se establece en 223.600 pesetas.

La cuantía de la fianza definitiva será la determinada según los límites máximos previstos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Documentación a presentar: La documentación para tomar parte en la licitación se presentará en tres sobres, de conformidad con lo que se estipula en el pliego de condiciones administrativas particulares.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en la oficina antes citada, los días laborables, de diez a doce de la mañana y durante el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o, en su caso, en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Apertura de pliegos: La apertura de pliegos de la oferta económica tendrá lugar en las dependencias de esta Diputación, a las doce treinta horas del mismo día de finalización del plazo de presentación de las proposiciones.

Existencia de crédito: La cantidad por la que se adjudica el servicio se hará efectiva con cargo a la partida 227.06, número orden 2802, programa 611.A1, funcional 611 del vigente presupuesto de la Corporación.

Modelo de propuesta

Don, domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número mayor de edad, en nombre propio (o en representación de la Empresa con domicilio en calle número), una vez enterado de las condiciones exigidas para optar a la contratación del «Servicio de información económica municipal (SIEM), edición 1990», se comprometo a realizarlas con sujeción al pliego de cláusulas técnicas y el de administrativas particulares, de acuerdo con el siguiente presupuesto (las cantidades tendrán que expresarse en letras y números, las cuales incluirán el Impuesto sobre el Valor Añadido).

Asimismo el licitador declara responsablemente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración, que vienen especificadas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado y que se obliga a presentar documentación acreditativa de las mismas cuando se le requiera para ello.

(Lugar, fecha y firma del licitante.)

Barcelona, 25 de enero de 1990.—El Secretario de Servicios Generales, Josep Maria Esquerda i Roset.—888-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Cáceres por la que se rectifica error en la subasta de los obras de «Acondicionamiento C.V. La Reina (Pozuelo-Cadalso)».

Habiéndose producido un error en el anuncio de subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 30 de diciembre del pasado año, para la adjudicación de las obras de «Acondicionamiento C.V. La Reina (Pozuelo-Cadalso)», número 15/002/89, se rectifica en el siguiente sentido:

Donde dice: «Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupo 2; grupo B, subgrupos 2 y 3; grupo G, subgrupo 4, categoría "e"», debe decir: «Grupo A, subgrupo 2 y grupo G, subgrupo 6, categoría "e"».

Según lo preceptuado en el párrafo séptimo del artículo 93 del Reglamento General de Contratación del Estado, el plazo de presentación de proposiciones será de diez días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las diez a las trece horas, en el Registro Especial del Servicio de Planes y Programas de la excelentísima Diputación Provincial de Cáceres, y se admitirán las enviadas por correo que cumplan lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

A los efectos señalados en el artículo 93, párrafo quinto, de la citada norma, el presente anuncio ha sido remitido para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Cáceres, 11 de enero de 1990.—El Secretario.—457-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Cuenca por la que se anuncia subasta para contratar las obras que se mencionan.

Cumplidos los trámites reglamentarios se anuncia subasta con el siguiente contenido:

Denominación: Alumbrado público, I-F, en El Picazo, número 47 del Plan P.OS del año 1989.

Tipo de licitación: 7.136.783 pesetas (incluido IVA).

Plazo de ejecución: Seis meses.

Plazo de garantía: Seis meses.

Garantía provisional: 142.736 pesetas.

Garantía definitiva: 285.471 pesetas.

Denominación: Alumbrado público en Villarejo de las Fuentes, número 53 del Plan P.OS del año 1989.

Tipo de licitación: 4.544.253 pesetas (incluido IVA).

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Plazo de garantía: Seis meses.

Garantía provisional: 90.885 pesetas.

Garantía definitiva: 181.770 pesetas.

Denominación: Ampliación del alumbrado público en Valera de Abajo en Las Valeras, número 56 del Plan P.OS del año 1989.

Tipo de licitación: 5.525.789 pesetas (incluido IVA).

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Plazo de garantía: Seis meses.

Garantía provisional: 110.516 pesetas.

Garantía definitiva: 221.032 pesetas.

Denominación: Pavimentación de calles en La Peraleja, número 101 del Plan P.OS del año 1989.

Tipo de licitación: 3.000.000 de pesetas (incluido IVA).

Plazo de ejecución: Tres meses.

Plazo de garantía: Doce meses.

Garantía provisional: 60.000 pesetas.

Garantía definitiva: 120.000 pesetas.

Denominación: Pavimentación de calles en La Pesquera, número 102 del Plan P.OS del año 1989.

Tipo de licitación: 3.000.000 de pesetas (incluido IVA).

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Plazo de garantía: Seis meses.

Garantía provisional: 60.000 pesetas.

Garantía definitiva: 120.000 pesetas.

Denominación: Pavimentación de calles en Torrejuncillo del Rey, número 114 del Plan P.OS del año 1989.

Tipo de licitación: 4.000.000 de pesetas (incluido IVA).

Plazo de ejecución: Tres meses.

Plazo de garantía: Seis meses.

Garantía provisional: 80.000 pesetas.

Garantía definitiva: 160.000 pesetas.

Denominación: Acerado y pavimentación de calles en Tresjuncos, número 115 del Plan P.OS del año 1989.

Tipo de licitación: 4.000.000 de pesetas (incluido IVA).

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Plazo de garantía: Doce meses.

Garantía provisional: 80.000 pesetas.

Garantía definitiva: 160.000 pesetas.

Denominación: Pavimentación de calles, 4-F, en Villalgorido del Marquesado, número 119 del Plan P.OS del año 1989.

Tipo de licitación: 4.000.000 de pesetas (incluido IVA).

Plazo de ejecución: Tres meses.

Plazo de garantía: Doce meses.

Garantía provisional: 80.000 pesetas.

Garantía definitiva: 160.000 pesetas.

Denominación: Pavimentación de calles, 4-F, en Villarta, número 125 del Plan P.OS del año 1989.

Tipo de licitación: 4.000.000 de pesetas (incluido IVA).

Plazo de ejecución: Seis meses.

Plazo de garantía: Seis meses.

Garantía provisional: 80.000 pesetas.

Garantía definitiva: 160.000 pesetas.

Denominación: Pavimentación de calles en Jábaga en Fuentenava de Jábaga, número 129 del Plan P.OS del año 1989.

Tipo de licitación: 3.000.000 de pesetas (incluido IVA).

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Plazo de garantía: Seis meses.

Garantía provisional: 60.000 pesetas.

Garantía definitiva: 120.000 pesetas.

Denominación: Pavimentación en Rubielos Bajos en Pozorrubielos de la Mancha, número 130 del Plan P.OS del año 1989.

Tipo de licitación: 4.000.000 de pesetas (incluido IVA).

Plazo de ejecución: Seis meses.

Plazo de garantía: Seis meses.

Garantía provisional: 80.000 pesetas.

Garantía definitiva: 160.000 pesetas.

Denominación: Construcción de edificio municipal, 1-F, en La Cierva, número 138 del Plan P.OS del año 1989.

Tipo de licitación: 3.000.000 de pesetas (incluido IVA).

Plazo de ejecución: Tres meses.

Plazo de garantía: Doce meses.

Garantía provisional: 60.000 pesetas.

Garantía definitiva: 120.000 pesetas.

Denominación: Construcción de Casa Consistorial en Hontanaya, número 144 del Plan P.OS del año 1989.

Tipo de licitación: 4.000.000 de pesetas (incluido IVA).

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Plazo de garantía: Doce meses.

Garantía provisional: 80.000 pesetas.

Garantía definitiva: 160.000 pesetas.

Denominación: Reparación y terminación del edificio municipal en Olmeda del Rey, número 148 del Plan P.OS del año 1989.

Tipo de licitación: 3.000.000 de pesetas (incluido IVA).

Plazo de ejecución: Tres meses.

Plazo de garantía: Doce meses.

Garantía provisional: 60.000 pesetas.

Garantía definitiva: 120.000 pesetas.

Denominación: Construcción de Casa Consistorial, 2-F, en Palomares del Campo, número 150 del Plan P.OS del año 1989.

Tipo de licitación: 5.000.000 de pesetas (incluido IVA).

Plazo de ejecución: Seis meses.

Plazo de garantía: Doce meses.

Garantía provisional: 100.000 pesetas.

Garantía definitiva: 200.000 pesetas.

Denominación: Reforma del Ayuntamiento en Uclés, número 154 del Plan P.OS del año 1989.

Tipo de licitación: 3.000.000 de pesetas (incluido IVA).

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Plazo de garantía: Seis meses.

Garantía provisional: 60.000 pesetas.

Garantía definitiva: 120.000 pesetas.

Denominación: Construcción de pasarela sobre el ferrocarril en Carboneras de Guadazaón, número 163 del Plan P.OS del año 1989.

Tipo de licitación: 5.000.000 de pesetas (incluido IVA).

Plazo de ejecución: Seis meses.

Plazo de garantía: Seis meses.

Garantía provisional: 100.000 pesetas.

Garantía definitiva: 200.000 pesetas.

Denominación: Pavimentación de calles en Naharros en Torrejuncillo del Rey, número 36 del Plan PALC del año 1989.

Tipo de licitación: 1.993.757 pesetas (incluido IVA).

Plazo de ejecución: Seis meses.

Plazo de garantía: Seis meses.

Garantía provisional: 39.875 pesetas.

Garantía definitiva: 79.750 pesetas.

Denominación: Pavimentación de calles en Villarejo Sobrehuerta en Torrejuncillo del Rey, número 37 del Plan PALC del año 1989.

Tipo de licitación: 1.694.904 pesetas (incluido IVA).

Plazo de ejecución: Tres meses.

Plazo de garantía: Seis meses.

Garantía provisional: 33.898 pesetas.

Garantía definitiva: 67.796 pesetas.

Denominación: Pavimentación de calles en Horcajada de la Torre en Torrejuncillo del Rey, número 38 del Plan PALC del año 1989.

Tipo de licitación: 2.221.145 pesetas (incluido IVA).

Plazo de ejecución: Tres meses.

Plazo de garantía: Seis meses.

Garantía provisional: 44.423 pesetas.

Garantía definitiva: 88.846 pesetas.

Denominación: Pavimentación de calles en Villar del Horno en Torrejuncillo del Rey, número 39 del Plan PALC del año 1989.

Tipo de licitación: 1.870.317 pesetas (incluido IVA).

Plazo de ejecución: Tres meses.

Plazo de garantía: Seis meses.

Garantía provisional: 37.406 pesetas.

Garantía definitiva: 74.813 pesetas.

Denominación: Pavimentación de calles en Villar del Águila en Torrejuncillo del Rey, número 40 del Plan PALC del año 1989.

Tipo de licitación: 2.143.183 pesetas (incluido IVA).

Plazo de ejecución: Tres meses.

Plazo de garantía: Seis meses.

Garantía provisional: 42.864 pesetas.

Garantía definitiva: 85.727 pesetas.

Denominación: Ampliación del cementerio en Torrejuncillo del Rey, número 67 del Plan PALC del año 1989.

Tipo de licitación: 1.697.214 pesetas (incluido IVA).

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Plazo de garantía: Seis meses.

Garantía provisional: 33.944 pesetas.

Garantía definitiva: 67.889 pesetas.

Denominación: Campo de fútbol en Casasimarro, número 7 del Plan PID del año 1989.

Tipo de licitación: 9.000.000 de pesetas (incluido IVA).

Plazo de ejecución: Seis meses.

Plazo de garantía: Doce meses.

Garantía provisional: 180.000 pesetas.

Garantía definitiva: 360.000 pesetas.

Denominación: Campo de fútbol en Villaiba del Rey, número 12 del Plan PID del año 1989.

Tipo de licitación: 9.000.000 de pesetas (incluido IVA).

Plazo de ejecución: Dos meses.

Plazo de garantía: Doce meses.

Garantía provisional: 180.000 pesetas.

Garantía definitiva: 360.000 pesetas.

Denominación: Pista polideportiva en Casasimarro, número 18 del Plan PID del año 1989.

Tipo de licitación: 4.000.000 de pesetas (incluido IVA).

Plazo de ejecución: Seis meses.

Plazo de garantía: Doce meses.

Garantía provisional: 80.000 pesetas.

Garantía definitiva: 160.000 pesetas.

Expedientes: Se hallan de manifiesto en el Servicio de Cooperación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Servicio, de nueve a catorce horas y de lunes a viernes, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: En el Palacio Provincial, a las diez horas del día siguiente hábil a aquél en que termine el plazo de presentación de plicas, excepto sábados.

Modelo de proposición.

Don/doña con domicilio en (localidad, calle y número), con documento nacional de identidad número en nombre propio, o en representación de enterado/a de los pliegos de condiciones y demás requisitos exigidos para la contratación de las obras de manifiesta que acepta integralmente las condiciones y obligaciones dimanantes del proyecto y pliego de condiciones, se compromete a cumplirlos y ofrece realizar las obras de referencia por la cantidad de (letra y número) pesetas (incluido IVA). (Aquí la proposición podrá mejorar o aceptar el tipo fijado.)

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Cuenca, 27 de diciembre de 1989.-El Presidente.-420-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Lérida por la que se anuncia concurso para la contratación de la campaña publicitaria que se cita.

Objeto: Es objeto de la presente licitación la contratación, mediante concurso, de la campaña publicitaria «Ara Lleida» para 1990.

Tipo de licitación: Se fija en 70.000.000 de pesetas. **Fianzas provisional y definitiva:** Se fijan, respectivamente, en el 2 por 100 y en el 4 por 100 del tipo de licitación.

Presentación de propuestas: Los licitadores interesados deberán presentar sus ofertas en Secretaría General (Negociado de Contratación), en un plazo de veinte días, contados a partir de la última inserción del presente anuncio en los «Boletines Oficiales», finalizando a las doce horas del último día, haciéndose constar que si dicho plazo finalizase en sábado o festivo, se prorrogaría hasta el primer día hábil siguiente.

Cada licitador deberá presentar dos sobres:

Sobre número 1 «Documentación y referencias para tomar parte en concurso de».

Sobre número 2 «Oferta económica para tomar parte en el concurso de».

Los pliegos de condiciones y demás documentación están expuestos en el Negociado de Contratación.

Modelo de proposición

Don/doña vecino/a de con domicilio en de profesión en pleno uso de sus derechos civiles, con documento nacional de identidad y/o código de identificación fiscal número en nombre propio o en representación de bien enterado del pliego de condiciones económico-administrativas y demás documentación del expediente para tomar parte en la licitación de según

anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha; «Boletín Oficial» de la provincia número de fecha; manifiesta que acepta íntegramente las citadas condiciones y expediente, y se compromete a su realización por importe de (en letra y número) pesetas.

Asimismo, se compromete a introducir las siguientes modificaciones (mejoras en los acabados, reducción del plazo establecido para la realización del servicio, etc.), que, sin menoscabo de lo previsto en el pliego de condiciones puedan concurrir a la mejor realización del contrato (indicarlas, en su caso)
(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lleida, 12 de enero de 1990.—El Presidente, Ramón Companys i Sanfeliu.—El Secretario general, B. Gómez Monzón.—835-C.

Resolución del Ayuntamiento de Baena (Córdoba) por la que se anuncia concurso para la concesión administrativa del uso privativo de los puestos del mercado a ubicar en la barriada Haza del Reloj.

El Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 7 de noviembre de 1989 aprobó el pliego de condiciones que ha de regir y ser base en el concurso convocado para la concesión administrativa del uso privativo de los puestos del mercado a ubicar en la barriada Haza del Reloj.

Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo y Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se expone dicho pliego al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» para que puedan presentarse reclamaciones. Simultáneamente se anuncia concurso si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto del contrato: Concurso para concesión administrativa, uso privativo, puestos mercado barrio Haza del Reloj.

Plazo de concesión: El plazo del contrato es de diez años.

Tipo de licitación: Se fijará por la Alcaldía presidencia a propuesta de la Comisión de Servicios y en base a las ofertas que se presenten indicativas de las clases de puestos a instalar.

Garantía: Se fija una garantía provisional de 3.000 pesetas y una definitiva de 6.000 pesetas.

Capacidad jurídica: Podrán concurrir las personas mayores de dieciocho años en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar y no estén comprendidas en ninguno de los casos de excepción señalados por la legislación vigente.

Proposiciones y documentos: Las proposiciones deberán efectuarse conforme al modelo que se inserta en este anuncio, acompañándose:

- Resguardo de haber efectuado la garantía provisional.
- Declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por la legislación vigente.
- Descripción de la actividad que pretende ejercer.
- Fotocopia del documento nacional de identidad.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle número en nombre y representación de la Entidad código de identificación fiscal expone:

Que enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia, de fecha y de las condiciones que se exigen en el pliego que se publica para la contratación mediante concurso de la prestación del servicio público: Explotación, mediante uso privativo de los puestos de venta sitos en el mercado de abastos de la barriada Haza del Reloj, me comprometo a su realización con estricta subjeción al pliego

de condiciones que a este efecto ha aprobado el Ayuntamiento.

La actividad que pretendo realizar es la de:

(Lugar, fecha y firma.)

Plazo presentación proposiciones: El plazo será de veinte días, a contar desde la publicación del último anuncio aparecido en uno de los tres boletines oficiales obligatorios («Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y «Boletín Oficial» de la provincial).

Apertura de proposiciones: Esta se efectuará a las trece horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de ofertas.

Formalización del contrato: Adjudicadas las concesiones estas se formalizarán en contrato administrativo, que podrá extinguirse por algunas de las causas previstas en la legislación vigente en materia de contratación.

Anuncios: El importe de los anuncios que se produzcan en este expediente serán por cuenta de los adjudicatarios de los puestos.

Baena, 1 de diciembre de 1989.—El Alcalde.—867-A.

Resolución del Ayuntamiento de Castello d'Empúries (Gerona) referente a la subasta de las obras de desagües de aguas pluviales al sector Puigmal.

Aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión extraordinaria de 20 de octubre de 1989 el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la subasta de las obras de desague de aguas pluviales al sector Puigmal, se expone al público durante el periodo de quince días, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» para que puedan presentarse las reclamaciones oportunas.

Simultáneamente, se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará el tiempo necesario, en el supuesto que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objetivo: Las obras de desagües de aguas pluviales del sector Puigmal.

Tipo: 30.385.097 pesetas, mejorado a la baja.

Pago: A cargo de la partida 611.642.2 del presupuesto vigente.

Fianzas provisional y fianza definitiva: Fianza provisional: De 607.701 pesetas. Fianza definitiva: El 4 por 100 del tipo de adjudicación.

Presentación de propuestas: En la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el periodo de veinte días hábiles, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

En las oficinas de Secretaría se hallará el expediente completo, que podrá examinarse durante el periodo de presentación de propuestas.

Apertura de propuestas: En el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del día hábil posterior al de la finalización del término de presentación de plicas.

Modelo de propuesta: Las propuestas para tomar parte en la contratación por subasta se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará el tema «Propuesta para tomar parte en la contratación por subasta de las obras desagües de aguas pluviales del sector Puigmal», según el modelo siguiente:

El señor/a (nombre y apellidos), con domicilio en (calle y número), con documento nacional de identidad/código de identificación fiscal número expedido en (localidad y fecha), actuando en nombre de (nombre y apellidos), enterado/a de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» (número y fecha), manifiesta que toma parte y se compromete a realizar las obras de (título de la obra), por el precio de (en letra y número) pesetas, IVA incluido, de acuerdo con el proyecto técnico y con el pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente.

Los licitadores presentarán en el mismo sobre:

- Fotocopia del documento nacional de identidad de la persona que firma la propuesta o poder

bastanteado, cuando la oferta se haga en nombre de otra persona natural o jurídica.

2. Escritura de constitución de la Sociedad o de su posterior modificación debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

3. Justificante de estar al corriente de pago de las cuotas de la Seguridad Social.

4. Declaración jurada de no hallarse incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad y de incapacidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, y el artículo 23 del Reglamento General de Contrataciones del Estado de 25 de noviembre de 1975.

5. Declaración expresa y responsable de que la Empresa se halla al corriente de sus obligaciones tributarias.

6. Certificación de clasificación, expedido por el Registro Oficial de Contratistas o copia autenticada, juntamente con una declaración jurada de su vigencia en el grupo E, categoría D.

7. Resguardo acreditativo de haber constituido, a disposición de la Corporación, en forma reglamentaria, la fianza provisional señalada.

Castelló d'Empúries, 18 de diciembre de 1989.—El Alcalde.—35-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cofrentes (Valencia) por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de máquinas de confección y textiles.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 25 de enero de 1990: artículo 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y artículo 26 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia el siguiente concurso:

1.º **Objeto del contrato:** El suministro de las máquinas de confección y textiles señaladas en el anexo I del pliego de condiciones.

2.º **Tipo de licitación:** 128.000.000 de pesetas, IVA incluido.

3.º **Pagos:** Se efectuarán el 20 por 100, a la firma del contrato; el 40 por 100, a la entrega de las máquinas, y el 40 por 100 restante, el día 31 de enero de 1991.

4.º **Examen del expediente y de los pliegos de condiciones:** Estarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante los diez días hábiles siguientes a la publicación del anuncio de la licitación en el último «Boletín Oficial» publicado (Estado o Provincia).

5.º **Garantía provisional:** 150.000 pesetas, en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 75 del Reglamento de Contratación, y artículo 113.7.º del Real Decreto Legislativo 781/1986.

6.º **Garantía definitiva:** El 4 por 100 del precio de adjudicación, en cualquiera de las formas admitidas en derecho con la complementaria que proceda por la aplicación, en su caso, del número 5 del artículo 82 del Reglamento de Contratación.

7.º **Plazo, lugar y hora de presentación de plicas:** Los mismos que para el examen del expediente y pliego de condiciones.

8.º **Lugar, día y hora para la apertura de plicas:** En el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación.

9.º **Modelo de proposición:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará: «Proposición para tomar parte en la contratación del suministro de máquinas de confección y textiles», y se redactarán conforme al siguiente modelo:

Don con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), hace constar:

- Que solicita para su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Cofrentes para contratar el suministro de máquinas textiles y de confección.

2.º Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad determinadas por la legislación básica del Estado.

3.º Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 150.000 pesetas.

4.º Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

5.º Propone como precio el de pesetas. IVA incluido.

6.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones de esta contratación y cuantas obligaciones de los mismos se deriven como licitador y adjudicatario, si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Cofrentes, 26 de enero de 1990.-El Alcalde, Raúl Angel Dominguez.-825-A.

Resolución del Ayuntamiento de Formentera (Balears) referente al pliego de condiciones del concurso para la contratación de una planta desalinizadora de agua de mar.

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el 24 de noviembre de 1989, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la contratación de una planta desalinizadora de agua de mar, se expone al público, durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de su inserción en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares», para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia el concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

1.º **Objeto del concurso:** Es seleccionar entre las ofertas presentadas por los concursantes aquellas que el Ayuntamiento de Formentera considere las más convenientes para obtener 800 m³ de agua desalinizada al día, ampliable a 1.200 m³/día, y contratar con el concursante seleccionado los proyectos, la construcción y puesta a punto y la explotación por un período mínimo de siete y máximo de doce años, de una planta desalinizadora de agua de mar, durante los cuales el concursante seleccionado recuperará su inversión.

2.º **Exposición de documentos:** Los pliegos de condiciones podrán ser examinados en la Secretaría de este Ayuntamiento, dentro de las horas de oficina y en los días que precedan al señalado para la licitación.

3.º **Presentación de proposiciones:** Durante el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción del oportuno anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las catorce horas del último día, podrán presentarse en la Secretaría las correspondientes proposiciones ajustadas al modelo que al final se incluye.

4.º **Capacidad jurídica:**

1. Podrán concurrir a la licitación las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que se hallen en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, y no estén comprendidas en ninguno de los casos de excepción señalados por el Reglamento de Contratación o por otra disposición aplicable.

2. Los que acudan a la licitación podrán hacerlo por sí o por representación de personas autorizadas mediante poder bastante, siempre que no se hallen incurso en alguna de las causas que enumeran los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación. Cuando en representación de una Sociedad concurre algún miembro de la misma deberá justificar documentalmente que está facultado para ello.

3. Los poderes y documentos acreditativos de la personalidad se acompañarán a las proposiciones bastanteadas, previamente, a costa del licitador.

4. El contrato se otorgará con una sola persona o Entidad, no obstante, podrá concertarse con dos o más personas si se obligaren solidariamente respecto a la Corporación, cuyos derechos frente a la misma serán en todo caso indivisibles.

5.º **Garantía:** Dada la propia naturaleza del concurso y el contenido de las bases de explotación, facultativas y técnicas de las Plantas Desalinizadoras, no se determina la cuantía de la fianza provisional y definitiva.

1. Toda proposición deberá ajustarse al modelo descrito al final de este pliego, no podrá alterar el contenido del mismo y deberá ir reintegrada con arreglo a lo dispuesto reglamentariamente. A este propósito se acompañarán los siguientes documentos:

a) Los documentos que justifiquen la personalidad jurídica.

b) Referencias técnicas y económicas y relación de obras similares ejecutadas, con los documentos acreditativos.

c) Las proposiciones firmadas por los interesados o por mandatario con poder notarial bastanteadado, se entregarán en sobre cerrado, en cuyo anverso figurará la siguiente inscripción firmada por el licitador:

«Proposición para optar al concurso para la instalación puesta a punto y explotación de una Planta Desalinizadora para el Ayuntamiento de Formentera.»

d) Un mismo licitador podrá presentar las ofertas que estime, conforme a lo previsto en los pliegos.

7.º **Efectos de la entrega de proposiciones:** La entrega de la proposición impone al licitador la obligación de aceptar el concurso si se le adjudica, pero la Corporación sólo se obliga por la adjudicación definitiva.

8.º **Formalidades de la licitación:**

1. El acto se celebrará, con carácter público, en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Formentera, a las trece horas del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones. Presidirá el acto el señor Alcalde de Formentera o concejal en quien delegue, asistidos del Secretario de la Corporación de Formentera que actuará de fedatario.

2. La Presidencia examinará la documentación aportada pasándose la misma a los Servicios Técnicos y Asesoramientos que la Corporación decida, para llegar a la adjudicación definitiva.

3. La Corporación se reservará el derecho a declarar desierto el concurso, si en su apreciación libre, ninguna de las proposiciones presentadas resultase conveniente a sus intereses, sin que por ello pueda exigir por parte del contratista indemnización.

9.º **Adjudicación definitiva:** La adjudicación definitiva se efectuará dentro del plazo de tres meses siguientes al de la apertura de pliegos y si transcurre dicho plazo sin acuerdo expreso, se considerará desierto el concurso sin más derechos por parte de los concursantes que el de retirar la documentación.

10. **Formalidades del contrato:** Una vez hecha la adjudicación definitiva, será preceptiva la formalización escrita del contrato, que se efectuará mediante escritura pública, dando fe en este caso el Secretario de la Corporación.

11. **Obligaciones generales del contratista:**

a) Satisfacer el precio de los anuncios de la licitación en los «Boletines Oficiales», así como en la prensa y radio.

b) Abonar los gastos que dimanen del acto licitatorio, contrato e incluso honorarios de técnicos y profesionales, derechos reales y cualquier otra obligación de tipo tributario.

c) Dar cumplimiento a cuanto previene la legislación social vigente, corriendo de su cuenta toda clase de seguros, subsidios, indemnizaciones, remuneraciones y, en general, cualquier obligación de tipo tributario, dícese, laboral.

d) Formalizar con los trabajadores que han de ejecutar las obras y realizar la explotación de las Plantas, los correspondientes contratos de trabajo.

e) Someterse para cuanto se relacione con sus derechos u obligaciones a las Autoridades y Organismos, Juzgados y Tribunales de la Ciudad de Eivissa, con renuncia expresa a todo fuero privilegiado.

f) Satisfacer los honorarios reglamentarios por administración, dirección o inspección.

12. **Cumplimiento del contrato:** Forman parte del presente los pliegos de condiciones siguientes:

Pliego de condiciones de explotación de las plantas.
Pliego de prescripciones técnicas.
Pliego de prescripciones facultativas.

El contrato que se formalice con arreglo a los mismos será inalterable a partir de su perfeccionamiento y deberá ser cumplido con estricta sujeción a sus cláusulas, cuyas condiciones jurídicas, técnicas y económicas sólo podrán modificarse mediante nueva licitación.

El contrato que se otorgue será convenido a riesgo y ventura del contratista.

13. **Revisión de precios:** No existirá revisión de precios, salvo la excepción de que se contiene en la base 26 del pliego de prescripciones facultativas.

14. **Condiciones finales:**

1. En caso de duda las anteriores condiciones se interpretarán en el sentido más favorable a los intereses municipales.

2. En la posible contradicción que pudiera existir entre el pliego de condiciones facultativas y éste, prevalecerá el contenido y la interpretación del último.

3. Este pliego de condiciones subordinado al Real Decreto 781/1986, al Reglamento de Contratación y a la Ley y Reglamento de Contratos del Estado, constituye la Ley del Contrato con fuerza vinculante para las partes y para lo no previsto regirá el pliego de condiciones facultativas y las condiciones y disposiciones aplicables a la Administración General del Estado.

15. **Modelo de proposiciones:**

Don, con documento nacional de identidad número, de años, de estado, de profesión, vecino de calle, número, actuando en nombre propio (o en representación de conforme se acredite con poder notarial bastanteadado) solicita su admisión al concurso público convocado por el Ayuntamiento de Formentera, a fin de contratar la redacción de proyecto, construcción, puesta a punto y explotación de una Planta Desalinizadora a cuyos efectos hace constar:

a) Que conoce todas las condiciones que ha de regir el mencionado concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha, las que acepta en todas sus partes.

b) Que se compromete a cumplir la oferta que se especifica en la documentación que se acompaña y firma (ofertas técnicas y económicas) en las condiciones que en las mismas se indica, conforme a los pliegos que rigen este concurso.

c) Bajo su responsabilidad declara no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en la vigente legislación aplicable, y, en especial, en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación del Estado, de aplicación supletoria y, en su caso, asimismo declara con respecto a su Empresa representada, que ninguno de los componentes de la misma se encuentran incurso en los casos de incapacidad e incompatibilidad previstos en el citado Reglamento o en cualquier otra disposición aplicable.

d) Manifiesta, asimismo, que acepta cuantas obligaciones se deriven de los referidos pliegos y demás normas de general aplicación como licitador y adjudicatario si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Formentera, 28 de noviembre de 1989.-El Alcalde.-701-A.

Resolución del Ayuntamiento de Jávea (Alicante) por la que se anuncia concurso para contratar la gestión del Servicio Público de estacionamiento limitado y controlado mediante aparatos expendedores de «tickets».

Aprobado definitivamente por el Pleno del Ayuntamiento en fecha 24 de noviembre pasado, el pliego de condiciones que han de regir el concurso para contratar la gestión del servicio público de estacionamiento limitado y controlado mediante aparatos expendedo-

res de «tickets», se anuncia la contratación, con arreglo a las siguientes bases:

1.^a El objeto del contrato es la gestión del servicio público de estacionamiento limitado y controlado mediante aparatos expendedores de «tickets».

2.^a El contrato tendrá una duración inicial de cinco años, contados desde la fecha en que se formalice el contrato. Este plazo podrá prorrogarse tácitamente por anualidades, salvo que hubiera denuncia por cualquiera de las partes con al menos tres meses de antelación a la fecha de vencimiento.

3.^a El tipo de licitación se fija en la cantidad de 1.750.000 pesetas, al alza para el canon anual, y el porcentaje del 80 por 100 para el Ayuntamiento, y del 20 por 100 para el adjudicatario, aplicable al superávit, también al alza.

4.^a La fianza provisional será de 35.000 pesetas, y la definitiva se obtendrá aplicando los tipos mínimos que señala el artículo 82 del Reglamento de Contratación a la proposición que resulte adjudicataria.

5.^a Las proposiciones se presentarán en el Registro General de la Corporación, de diez a catorce horas, durante los veinte días naturales siguientes al de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado», cuyo modelo de proposición será:

Modelo de proposición

Don con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número expedido en en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, actuando en nombre propio (o en representación de).

Expone:

1. Que enterado de la licitación, condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de la gestión del servicio público de estacionamiento limitado y controlado mediante aparatos expendedores de «tickets» y retirada de vehículos, inmovilización y depósito de los mismos en la ciudad de Jàvea, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, presenta la siguiente oferta:

Empresa oferente:
Proposición económica:

Canon anual que ofrece el Ayuntamiento de Jàvea por la gestión del servicio de estacionamiento limitado y controlado mediante aparatos expendedores de «tickets»: (cantidades en letra y número).

Porcentaje a abonar al Ayuntamiento de Jàvea por el posible superávit que se produzca de acuerdo con las condiciones reflejadas en el pliego de condiciones de este Servicio (precio en letra y número).

Tarifa aplicable en los servicios especiales:

Hora diurna: (Precio en letra y número).
Hora nocturna y festiva: (precio en letra y número).

2. Que a todos los efectos debe entenderse que dentro de la presente oferta ha sido comprendido, no sólo el precio del servicio, sino también todos los Impuestos que gravan los diferentes conceptos, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), sin que por tanto, puedan ser repercutidos éstos como partida independiente, así como los demás gastos especificados en el pliego de condiciones económico administrativas.

3. Que se compromete al cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente en materia laboral, Seguridad Social y demás normas de obligado cumplimiento.

4. Acompaña proyecto técnico conforme a lo establecido en el artículo 14 del pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

6.^a La apertura de plicas tendrá lugar el día siguiente al en que finalice el plazo de presentación de plicas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas.

7.^a El pliego de condiciones técnico económico administrativas y jurídicas se hallan a disposición en la Secretaría del Ayuntamiento, cualquier día hábil, en horas de diez a catorce.

Jàvea, 18 de diciembre de 1989.-El Alcalde.-14-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Vall d'Uixó (Castellón) por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de la calle Parany.

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión de 27 de diciembre de 1989, el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la contratación por subasta de las obras de urbanización de la calle Parany, se expone al público durante el plazo de diez días para que puedan presentarse reclamaciones. Las cláusulas más importantes son:

Presupuesto máximo: 53.921.280 pesetas, incluidos IVA, beneficio industrial y control de calidad.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Plazo de garantía: Un año.

Fianza provisional: 2 por 100.

Fianza definitiva: 4 por 100.

Presentación de proposiciones: Durante el plazo de diez días a contar del siguiente de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas, en el Registro General, entendiéndose tales días como hábiles.

Apertura de proposiciones: En acto público que se celebrará en la Casa Consistorial, a las catorce horas del primer día hábil siguiente en que termine el plazo señalado.

Los interesados podrán examinar el expediente en la Sección Primera del excelentísimo Ayuntamiento de La Vall d'Uixó, durante el plazo de exposición pública y en horas de oficina.

La Vall d'Uixó, 16 de enero de 1990.-El Alcalde, Vicente Zaragoza Michavilla.-514-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de reformado técnico a cero del enlace subterráneo entre la Casa de la Villa y el Palacio de Cañete.

Objeto: Concurso de obras de reformado técnico a cero del enlace subterráneo entre la Casa de la Villa y el Palacio de Cañete.

Tipo: 38.032.117 pesetas.

Plazos: Ejecución, cinco meses. Garantía, un año. Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la intervención municipal.

Garantías: Provisional, 270.016 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de reformado técnico a cero del enlace subterráneo entre la Casa de la Villa y el Palacio de Cañete, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las nueve y media de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 17 de enero de 1990.-El Secretario general José Mario Corella Monedero.-875-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de dotación de infraestructura del parque de Santa Ana.

Objeto: Concurso de obras de dotación e infraestructura del parque de Santa Ana.

Tipo: 74.998.054 pesetas.

Plazos: De ejecución, seis meses, de garantía, un año.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 454.990 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de dotación de infraestructura del parque de Santa Ana, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta las trece horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 22 de enero de 1990.-El Secretario general, José Mario Corella Monedero.-868-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de urbanización de calles del distrito de Moncloa.

Objeto: Concurso de obras de urbanización de calles del distrito de Moncloa.

Tipo: 39.987.331 pesetas.

Plazos: De ejecución, seis meses, de garantía, un año.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 279.937 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de urbanización de calles del distrito de Moncloa, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta las trece horas, dentro de los diez días hábiles siguientes

a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 22 de enero de 1990.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—869-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de urbanización y alumbrado en la Alameda de Osuna.

Objeto: Concurso de obras de urbanización y alumbrado en la Alameda de Osuna.

Tipo: 97.350.000 pesetas.

Plazos: De ejecución, seis meses, de garantía, un año.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 566.750 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de urbanización y alumbrado en la Alameda de Osuna, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta las trece horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 22 de enero de 1990.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—870-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de mejora de calzadas y aceras en el distrito de Usera.

Objeto: Concurso de obras de mejora de calzadas y aceras en el distrito de Usera.

Tipo: 57.600.000 pesetas.

Plazos: De ejecución, seis meses, de garantía, un año.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 368.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de mejora de calzadas y aceras en el distrito de Usera, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta las trece horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 22 de enero de 1990.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—871-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de mejora de los parques General Perón, Ventilla y otros, del distrito de Tetuán.

Objeto: Concurso de obras de mejora de los parques General Perón, Ventilla y otros, del distrito de Tetuán.

Tipo: 62.399.893 pesetas.

Plazos: De ejecución, cinco meses, de garantía, un año.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 392.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de mejora de los parques General Perón, Ventilla y otros, del distrito de Tetuán, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta las trece horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 22 de enero de 1990.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—872-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de acondicionamiento de miniáreas ajardinadas de Usera y del entorno de campo de fútbol del Zofio.

Objeto: Concurso de obras de acondicionamiento de miniáreas ajardinadas de Usera y del entorno de campo de fútbol del Zofio.

Tipo: 44.979.305 pesetas.

Plazos: Ejecución, seis meses. Garantía, un año.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la intervención municipal.

Garantías: Provisional, 304.896 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del

Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales:

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de acondicionamiento de miniáreas ajardinadas de Usera y del entorno de campo de fútbol del Zofio, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las nueve y media de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 22 de enero de 1990.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—873-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de mejora del alumbrado público en el distrito de Fuencarral (barrio de El Pardo y poblado dirigido de Fuencarral).

Objeto: Concurso de obras de mejora del alumbrado público en el distrito de Fuencarral (barrio de El Pardo y poblado dirigido de Fuencarral).

Tipo: 26.386.651 pesetas.

Plazos: Ejecución, cuatro meses. Garantía, un año.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención municipal.

Garantías: Provisional, 211.933 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de mejora del alumbrado público en el distrito de Fuencarral (barrio de El Pardo y poblado dirigido de Fuencarral), se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las nueve y media de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 22 de enero de 1990.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—874-A.

Resolución del Ayuntamiento de Melilla por la que se anuncia subasta de las obras de renovación de pavimentos y adecuación de los servicios del barrio de Colón, tercera fase.

Se convoca subasta pública para llevar a cabo la contratación de las obras de renovación de pavimentos y adecuación de los servicios del barrio de Colón, tercera fase.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 4, categoría contrato e).

Tipo de licitación: 37.277.058 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Fianza provisional: 745.540 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del tipo de licitación.

Proyecto y pliego de condiciones: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Secretaría General, de diez a trece horas, todos los días hábiles.

Presentación de plicas: En el citado Negociado durante veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último día, que si coincide en sábado, se entenderá referido al primer día hábil de la semana siguiente.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones del Palacio Municipal, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, que si coincide en sábado, se entenderá referido, igualmente, al primer día hábil siguiente.

Modelo de proposición:

Don con domicilio en calle número en nombre propio (cuando concurra en representación de otra persona natural o jurídica se indicará quien sea ésta), con capacidad legal para concurrir a la subasta anunciada por el excelentísimo Ayuntamiento de Melilla, en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha número para la ejecución de las obras enterado del proyecto y pliego de condiciones facultativas y económico legales y conforme con las mismas, se comprometo y obliga a tomar a su cargo las obras a que se refiere con sujeción estricta a dicho proyecto y pliegos en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Melilla, 29 de diciembre de 1989.-El Alcalde.-344-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia subasta pública para contratar la ejecución de las obras de dotación de servicios en el Jonquet (segunda fase).

Cumplidas las formalidades reglamentarias, el excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca anuncia subasta pública para contratar la ejecución de las obras de dotación de servicios en el Jonquet (segunda fase).

Objeto: Adjudicación de las obras epigrafiadas, con sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 1988.

Tipo de licitación: En baja, por 67.879.062 pesetas.
Requisitos y documentos: Proposición ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y documentos exigidos en el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas aprobadas.

Garantías: Provisional, por un importe de 1.357.581 pesetas, cuyo resguardo se acompañará a la proposición. La definitiva será la que resulte de aplicar el 4 por 100 al presupuesto general de las obras. La complementaria, en su caso, se determinará, igualmente, según se establece en el citado artículo.

Duración del contrato: Desde el perfeccionamiento del contrato hasta expirado el plazo de garantía de las obras, que es el de doce meses.

Plazo ejecución de las obras: Deberán ejecutarse en el plazo de seis meses, contados a partir del siguiente al de la fecha del acta de replanteo, que deberá suscribirse dentro de los quince días siguientes al de la adjudicación.

Forma de pago: Con cargo al presupuesto ordinario, mediante certificaciones parciales de obra ejecutada o liquidación final, debidamente aprobadas por la excelentísima Comisión de Gobierno.

Exposición, proyecto y pliegos: En el Negociado de Contratación, en horas de oficina y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

Presentación de plicas: Podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas.

Apertura de plicas: La Mesa se constituirá a las doce horas del siguiente día hábil al en que finalice el plazo de admisión de plicas, al objeto de examinar previamente los documentos presentados en tiempo y forma.

Apertura de proposiciones económicas: Se constituirá a estos efectos la Mesa, en estas Casas Consistoriales, a las doce horas, el cuarto día hábil siguiente al en que finalice la admisión de plicas, procediéndose conforme establece la cláusula 14 de las condiciones administrativas de estas subastas.

Nota.-A efectos de examen de documentos, presentación y apertura de plicas, los sábados se considerarán inhábiles.

Modelo de proposición

(Reintegro de 30 pesetas en sello municipal.) (Para la oferta económica.)

Don domicilio en calle número con documento nacional de identidad número expedido en con fecha en su nombre (reséñese la denominación que corresponda), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para la contratación, por el sistema de subasta, de las obras de dotación de servicios en el Jonquet (segunda fase), me comprometo a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de (en letras y en números).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 5 de enero de 1990.-El Alcalde, Ramón Aguiló Munar.-639-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia subasta pública para contratar la ejecución de las obras de construcción Centro de BUP, de 24 unidades, en Son Oliva

Cumplidas las formalidades reglamentarias, el excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca anuncia subasta pública para contratar la ejecución de las obras de construcción Centro de BUP, de 24 unidades, en Son Oliva.

Objeto: Adjudicación de las obras epigrafiadas, con sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones aprobados por la Comisión de Gobierno de día 11 de octubre de 1989 y 10 de enero de 1990.

Tipo de licitación: En baja, por 265.219.646 pesetas.
Requisitos y documentos: Proposición ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y documentos exigidos en el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas aprobadas, así como clasificación de contratista: Grupo C, categoría e.

Garantías: Provisional, por un importe de 5.304.393 pesetas, cuyo resguardo se acompañará a la proposición. La definitiva será la que resulte de aplicar el 4 por 100 al presupuesto general de las obras. La complementaria, en su caso, se determinará, igualmente, según se establece en el citado artículo.

Duración del contrato: Desde el perfeccionamiento del contrato hasta expirado el plazo de garantía de las obras, que es el de un año.

Plazo ejecución de las obras: Deberán ejecutarse en el plazo de un año, contado a partir del siguiente al de la fecha del acta de replanteo, que deberá suscribirse dentro de los quince días siguientes al de la adjudicación.

Forma de pago: Con cargo al presupuesto ordinario, mediante certificaciones parciales de obra ejecutada o liquidación final, debidamente aprobadas por la excelentísima Comisión de Gobierno.

Exposición, proyecto y pliegos: En el Negociado de Contratación, en horas de oficina y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

Presentación de plicas: Podrán presentarse durante los cuarenta días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas.

Apertura de plicas: La Mesa se constituirá a las doce horas del siguiente día hábil al en que finalice el plazo de admisión de plicas, al objeto de examinar previamente los documentos presentados en tiempo y forma.

Apertura de proposiciones económicas: Se constituirá a estos efectos la Mesa, en estas Casas Consistoriales, a las doce horas, el cuarto día hábil siguiente al en que finalice la admisión de plicas, procediéndose conforme establece la cláusula 14 de las condiciones administrativas de esta subasta.

Nota.-A efectos de examen de documentos, presentación y apertura de plicas, los sábados se considerarán inhábiles.

Modelo de proposición

(Reintegro de 30 pesetas en sello municipal.) (Para la oferta económica.)

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en con fecha en su nombre (reséñese la denominación que corresponda), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para la contratación, por el sistema de subasta, de las obras de construcción Centro de BUP, de 24 unidades, en Son Oliva, me comprometo a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de (en letra y en número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 16 de enero de 1990.-El Alcalde, Ramón Aguiló Munar.-686-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palos de la Frontera (Huelva) por la que se anuncia concurso de las obras de ejecución de pabellón de usos múltiples en el polideportivo «Juan Gutiérrez» de esta localidad.

Aprobado por el Pleno de esta Corporación en sesión extraordinaria de 19 de los corrientes, el pliego de cláusulas económico-administrativas que han de regir la contratación por concurso de las obras de ejecución de pabellón de usos múltiples en el polideportivo «Juan Gutiérrez» de esta localidad, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» o «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», para que puedan presentarse reclamaciones, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 122,1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril; simultáneamente, haciendo uso de lo dispuesto por el número 2 del mismo artículo se convoca concurso si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

El presente concurso tiene por objeto la ejecución de las obras de ejecución de pabellón de usos múltiples en el polideportivo «Juan Gutiérrez», con arreglo al proyecto técnico redactado por el Arquitecto superior don Antonio Alba Carrillo, y el pliego de cláusulas económico-administrativas, aprobados por esta Corporación en sesiones de 17 de octubre y 19 de diciembre de 1989, respectivamente.

El tipo de licitación se fija en 22.327.748 pesetas, IVA incluido, pudiendo mejorarse a la baja.

Las obras se ejecutarán en el plazo de nueve meses, contados a partir del día siguiente hábil al de la notificación de la adjudicación definitiva, o de la suscripción del acta del replanteo, si se precisase este requisito.

La fianza provisional se fija en 446.555 pesetas. La fianza definitiva será el 6 por 100 del tipo de

licitación. En ambos casos se admite el aval bancario y deberán depositarse en la Caja de esta Corporación.

El pago del contrato se hará con cargo a la partida correspondiente del presupuesto general de esta Corporación.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 3, categoría C.

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado y firmado por el licitador o persona que lo represente, debiendo hacerse figurar su contenido y nombre del licitador. La proposición se ajustará a la literalidad siguiente:

Don (en nombre propio o en representación de), con domicilio en y documento nacional de identidad número en plena posesión de mi capacidad jurídica y de obra, tomo parte en el concurso convocado para contratar las obras de ejecución del pabellón de usos múltiples en el polideportivo «Juan Gutiérrez» de esa ciudad, y a cuyos efectos hago constar:

1. Ofrezco realizar la obra por el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

2. Declaro reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esa Entidad Local.

3. Acepto incondicionalmente las cláusulas del pliego de condiciones económico-administrativas particulares aprobado por esa Corporación para adjudicar la obra.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Los licitadores presentarán dos sobres, el número 1 y el número 2.

El número 1 llevará el texto: «Proposición económica para tomar parte en el concurso para contratar la realización de las obras de ejecución de pabellón de usos múltiples en el polideportivo «Juan Gutiérrez» de Palos de la Frontera».

El número 2 llevará el texto: «Documentación administrativa», en el que figurarán los documentos a que se refiere la cláusula 18 del pliego de condiciones económico-administrativas.

Ambos sobres se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, durante el plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente al de la última publicación de la convocatoria del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» o «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», desde las nueve a las catorce horas, de lunes a viernes, ambos inclusive.

La apertura de pliegos se efectuará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las once horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, salvo que sea sábado, en cuyo caso se trasladará al primer día hábil siguiente.

Palos de la Frontera, 26 de diciembre de 1989.—La Alcaldesa.—114-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palos de la Frontera (Huelva) por la que se anuncia concurso de las obras de la biblioteca pública municipal, segunda fase, en esta ciudad.

Aprobado por el Pleno de esta Corporación en sesión extraordinaria de 19 de los corrientes, el pliego de cláusulas económico-administrativas que han de regir la contratación por concurso de las obras de la biblioteca pública municipal, segunda fase, en esta ciudad, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» o «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», para que puedan presentarse reclamaciones, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 122,1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril; simultáneamente, haciendo uso de lo dispuesto por el número 2 del mismo artículo, se convoca concurso, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

El presente concurso tiene por objeto la ejecución de las obras de la biblioteca pública municipal, segunda fase, en esta localidad, con arreglo al proyecto técnico redactado por el Arquitecto don Alfonso Aramburu Terrades, y el pliego de cláusulas económico-administrativas, aprobados por esta Corporación en sesión extraordinaria de 19 de los corrientes.

El tipo de licitación se fija en 32.338.449 pesetas, IVA incluido, pudiendo mejorarse a la baja.

Las obras se ejecutarán en el plazo de seis meses, contados a partir del día siguiente hábil al de la notificación de la adjudicación definitiva, o de la suscripción del acta del replanteo, si se precisase este requisito.

La fianza provisional se fija en 646.769 pesetas. La fianza definitiva será el 6 por 100 del tipo de licitación. En ambos casos se admite el aval bancario y deberán depositarse en la Caja de esta Corporación.

El pago del contrato se hará con cargo a la partida correspondiente del presupuesto general de esta Corporación.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría d.

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado y firmado por el licitador o persona que lo represente, debiendo hacerse figurar su contenido y nombre del licitador. La proposición se ajustará a la literalidad siguiente:

Don (en nombre propio o en representación de), con domicilio en y documento nacional de identidad número en plena posesión de mi capacidad jurídica y de obra, tomo parte en el concurso convocado para contratar las obras de la biblioteca pública municipal, segunda fase, en Palos de la Frontera (Huelva), y a cuyos efectos hago constar:

1. Ofrezco realizar la obra por el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

2. Declaro reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esa Entidad local.

3. Acepto incondicionalmente las cláusulas del pliego de condiciones económico-administrativas particulares aprobado por esa Corporación para adjudicar la obra.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Los licitadores presentarán dos sobres, el número 1 y el número 2.

El número 1 llevará el texto: «Proposición económica para tomar parte en el concurso para contratar la realización de las obras de la biblioteca pública municipal, segunda fase, en Palos de la Frontera».

El número 2 llevará el texto: «Documentación administrativa», en el que figurarán los documentos a que se refiere la cláusula 18 del pliego de condiciones económico-administrativas.

Ambos sobres se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, durante el plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente al de la última publicación de la convocatoria del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» o «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», desde las nueve a las catorce horas, de lunes a viernes, ambos inclusive.

La apertura de pliegos se efectuará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las once horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, salvo que sea sábado, en cuyo caso se trasladará al primer día hábil siguiente.

Palos de la Frontera, 26 de diciembre de 1989.—La Alcaldesa.—115-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sestao (Vizcaya) por la que se anuncia concurso de los trabajos correspondientes al desarrollo del proyecto de «Intervención Comunitaria».

Habiéndose aprobado por la Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de Sestao, en sesión celebrada el día 6 de noviembre del corriente año, los pliegos de condiciones que han de regir para la

contratación mediante concurso de los trabajos correspondientes al desarrollo del proyecto de «Intervención Comunitaria», se hacen públicos en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 123 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, los requisitos a que se ajustará la licitación mediante concurso público:

Tipo de licitación: 9.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 205.000 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el porcentaje máximo previsto en el artículo 82 del mencionado Reglamento al importe de la adjudicación.

Pagos: El importe de la adjudicación será abonado por mensualidades vencidas, a cuyo defecto habrá de presentar el contratista la correspondiente factura.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que al final se inserta.

Expediente: Puede examinarse en la planta segunda del edificio de la AISS, Departamento de Asuntos Sociales, durante los días de oficina de diez a trece horas.

Presentación de propuestas: En dicho Departamento de Asuntos Sociales, en las citadas horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles, siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el último de los «Boletines Oficiales» donde reglamentariamente proceda.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al día en que termina el plazo de presentación de propuestas.

Plazo para la iniciación de los trabajos: Los trabajos contratados deberán iniciarse dentro de los veinte días siguientes al de notificación del acuerdo de la adjudicación definitiva.

Autorización superior: No se requiere.

Modelo de proposición

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don, mayor de edad, con domicilio en calle número, en nombre propio (o en notarial debidamente bastateado que acompaña) enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Sestao y de los pliegos de condiciones que han sido aprobados para la contratación mediante concurso público de los trabajos correspondientes al desarrollo del proyecto de «Intervención Comunitaria», se comprometo a ejecutarlos con sujeción a los pliegos de condiciones indicados en la cantidad de pesetas (en letra y número), por hora de trabajo.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Sestao, 23 de noviembre de 1989.—El Secretario accidental.—704-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valdemoro (Madrid) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de edificio destinado a Casa de la Juventud.

Objeto: Construcción de edificio destinado a Casa de la Juventud.

Tipo de licitación: 52.878.622 pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Diez meses, contados desde la firma del acta de comprobación del replanteo.

Fianzas: Provisional, 1.057.572 pesetas. Definitiva, 2.115.144 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, categoría d. **Pliego de condiciones:** Podrán presentarse reclamaciones durante los ocho primeros días hábiles siguientes al de la publicación del presente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Proposiciones: En la Secretaría de la Corporación, en horas de nueve a trece, hasta el día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Apertura de pliegos: En la Casa Consistorial se abrirán los sobres de proposiciones económicas y documentación administrativa, a las doce horas del

día siguiente hábil en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Examen de la documentación: Los pliegos, memoria, proyecto, etc., podrán examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento, en los días y horas previstos para la presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don con domicilio en documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de hace constar:

Enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por ese Ayuntamiento a regir en la subasta para contratar las obras de edificación de la Casa de la Juventud, se comprometo a su ejecución con arreglo a los mismos, por un importe de pesetas.

Asimismo, declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esta Entidad local.

(Lugar, fecha y firma.)

Valdemoro, 4 de diciembre de 1989.-El Alcalde, José Huete López.-375-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valls (Tarragona) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de los colectores generales.

El Ayuntamiento de Valls en sesión plenaria celebrada el día 25 de mayo de 1989, aprobó inicialmente el proyecto de construcción de los colectores generales de Valls. Asimismo, en sesión plenaria de 27 de julio, aprobó inicialmente el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas que han de regir la contratación por subasta de las obras.

Aprobados definitivamente proyecto y pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas, a través del presente edicto se anuncia la licitación correspondiente en los términos que se citan a continuación:

Objeto: La contratación mediante subasta de las obras de construcción de los colectores generales de Valls.

Tipo de licitación: 163.811.806 pesetas. IVA incluido.

Fianzas: Para concurrir a la licitación será necesario depositar una fianza provisional por importe de 3.276.236 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata.

El adjudicatario deberá depositar fianza definitiva por un importe equivalente al 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Plazos de ejecución: Las obras deberán finalizarse en un plazo máximo de doce meses, a partir de la firma del acta de replanteo.

Pliego de condiciones: Se puede examinar en la Secretaría del Ayuntamiento en horas de oficina durante el periodo de presentación de ofertas.

Presentación de ofertas: Dentro de los veinte días hábiles siguientes a la última publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o «Diario Oficial de la Generalidad».

Las propuestas se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento en horas de oficina en dos sobres cerrados que contengan:

Sobre A: Documentación exigida en la base séptima del pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas.

Sobre B: Propuesta económica formulada según el modelo siguiente:

El señor/a (nombre y apellidos)..... mayor de edad, de profesión con domicilio en (localidad, calle, número y distrito postal)..... con documento nacional de identidad número actuando en nombre propio o en representación de expresando la personalidad y domicilio del representado/a y escritura de poderes, enterado/a del pliego de

condiciones jurídicas y económico-administrativas y otras normas que rigen la contratación de las obras de construcción de los colectores generales de Valls, manifiesta que acepta íntegramente las condiciones y obligaciones dimanantes del proyecto y pliegos de condiciones y se compromete a cumplirlas estrictamente y se ofrece a realizar las obras de referencia por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Apertura de pliegos: Se realizará en la Secretaría del Ayuntamiento el día hábil siguiente al de finalización del periodo de presentación de propuestas, previa constitución de la Mesa de Contratación de acuerdo con lo previsto en el artículo 277 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña. Si coincide en sábado, la apertura de pliegos se realizará el día hábil siguiente.

Valls, 5 de enero de 1990.-El Alcalde.-384-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena (Badajoz) por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro de un camión de la basura y contenedores.

El excelentísimo Ayuntamiento de Villanueva de la Serena convoca servicio público para la contratación del suministro de un camión de la basura y contenedores con arreglo al siguiente pliego de condiciones:

Pliego de condiciones particulares para la contratación del suministro de un camión de la basura y contenedores:

1. **Objeto del contrato:** El Ayuntamiento de Villanueva de la Serena convoca concurso para la contratación del suministro de un camión de la basura y contenedores.

2. **Características técnicas:** El camión y contenedores objeto de este contrato de suministro deberán reunir las siguientes características:

Equipo para recogida de basuras domiciliarias e industriales formado por un recolector compactador, dotado de acoplamiento elevador cargador para contenedores de 800 litros y faro giratorio en color ámbar homologado, montado sobre alguno de los modelos de autobastidores adecuados que se especificarán en la oferta.

Contenedores de 800 litros de capacidad.

3. **Tipo de licitación:** Se fija como tipo de licitación máximo del contrato la cantidad de 16.800.000 pesetas, IVA incluido, existiendo crédito suficiente en el presupuesto del presente ejercicio económico de 1989 y así como se acredita en el expediente mediante certificación expedida por el Interventor municipal.

La oferta expresará por separado el precio del camión, el precio total de los contenedores y el precio unitario de éstos.

4. **Garantía provisional:** Será requisito necesario para participar en la licitación acreditar la consignación previa de una garantía provisional de 336.000 pesetas.

5. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones para tomar parte en este concurso se entregarán en las oficinas municipales durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

6. **Plazo de entrega del suministro:** El plazo de entrega de los artículos contratados será el indicado por la Corporación al efectuar la adjudicación. No podrá ser inferior a treinta días, que se computarán a partir del día siguiente al de la notificación de la adjudicación.

7. **Pago del precio:** El pago del precio se realizará de una sola vez a la entrega del suministro.

8. **Plazo de garantía:** Se establece un plazo de garantía de doce meses, a contar de la fecha de la ejecución y entrega del suministro, de conformidad con la Corporación.

Durante dicho plazo podrá la Corporación, si estimase que los bienes suministrados no son aptos para el fin pretendido, como consecuencia de los

vicios y defectos observados imputables al adjudicatario, podrá antes de expirar el plazo de garantía, rechazar los bienes, dejándolos de cuenta del adjudicatario y quedando exento de la obligación del pago, teniendo derecho, en su caso, a la recuperación del precio satisfecho.

Terminado el plazo de garantía sin que se hayan formulado reparos, a que se refiere el párrafo anterior, el adjudicatario quedará exonerado de responsabilidad por razón de la cosa vendida.

9. El resto de condiciones que rigen la adjudicación y ejecución de este contrato son las contenidas en el pliego de condiciones generales para la contratación mediante concurso público aprobado por la Corporación Municipal en sesión plenaria del día 28 de abril de 1988 y publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» números 122 y 123, de 27 y 28 de mayo de 1988.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 123 del texto refundido de 18 de abril de 1986.

Las proposiciones se presentarán con arreglo al siguiente modelo:

Modelo de proposición

Don mayor de edad, con documento nacional de identidad número domiciliado en calle número en nombre propio (o en representación según acreditado mediante escritura de apoderamiento número del protocolo de Notario de debidamente bastateado por), código de identificación fiscal número ante vuestra ilustrísima comparece y.

Expone: Que enterado del anuncio publicado por esa Corporación, mediante concurso público de publicado que fue en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha reuniendo todas y cada una de las condiciones que figuran en la convocatoria y pliegos que le sirven de base, cuyos documentos acompaño, me comprometo a ejecutar en la cantidad de (expresarse la cantidad en letras y cifra) pesetas, incluido IVA. Asimismo, por el presente escrito declaro conocer el objeto del contrato, plazo de ejecución, proyecto, pliegos y todas aquellas condiciones que de una u otra forma afectan a esta contratación, comprometiéndome a su exacto cumplimiento.

(Lugar, fecha y firma.)

Ilustrísimo señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Villanueva de la Serena.

Villanueva de la Serena, 22 de diciembre de 1989.-El Alcalde.-24-A.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia subasta pública de terreno municipal.

El Consejo de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en sesión celebrada el 22 de septiembre de 1989, acordó la enajenación, mediante subasta pública, de un lote de terreno municipal comprensivo de las parcelas 3.2, 3.3 y 3.4 del proyecto de parcelación de la zona de edificación aislada del Plan Parcial Bermejales, con las siguientes condiciones:

Clasificación: Suelo urbanizable programado.

Cualificación: Residencial C.1, unifamiliar aislado.

Edificabilidad: Parcela 3.2: 3.960 metros cuadrados.

Parcela 3.3: 3.960 metros cuadrados.

Parcela 3.4: 3.960 metros cuadrados.

Total: 11.880 metros cuadrados.

Usos: Residencial, unifamiliar en propiedad vertical.

Tipo de licitación: 297.000.000 de pesetas, siendo la subasta al alza, no admitiéndose proposiciones inferiores al tipo de licitación.

Garantía provisional: 6.110.000 pesetas.

El pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas, donde obran todos los requisitos para tomar parte en la subasta, se encuentran de manifiesto en el Negociado de Patrimonio Municipal

del Suelo del Departamento de Gestión Urbanística, sito en la cuarta planta de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en la plaza de la Encarnación, 24-26, durante las horas de doce treinta a catorce, todos los días hábiles que medien desde el día del presente anuncio, hasta el de su celebración.

Desde el día siguiente al presente anuncio, hasta el último día hábil anterior al que se señalará para la apertura de las plicas, se podrán presentar los pliegos de proposiciones y documentos que se les unan, en sobre cerrado y lacrado, en el que se pondrá la inscripción «Proposición para tomar parte en la subasta para enajenar el lote de terreno comprensivo de las parcelas 3.2, 3.3 y 3.4 del proyecto de parcelación de la zona de ordenanza de edificación aislada, Plan Parcial Bermejales», en el Registro General de la Gerencia, dentro de los días hábiles y horas comprendidas entre las nueve y trece treinta.

La apertura de plicas se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil a aquél en el que termine el plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

El que suscribe, vecino de con domicilio en declara conocer los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas, aprobados por el Consejo de la Gerencia Municipal de Urbanismo, para la enajenación del lote de terreno comprensivo de las parcelas 3.2, 3.3 y 3.4 del proyecto de parcelación de la zona de edificación aislada del Plan Parcial Bermejales, y aceptándolos íntegramente, se compromete a su adquisición en los términos establecidos, ofreciendo la suma total de pesetas (en letra).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Sevilla, 23 de noviembre de 1989.—El Gerente, Hilio Molina Lamothe.—446-D.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta de las obras relativas al proyecto de pavimentación de diversas zonas del barrio de San Juan de Mozarrifar

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras relativas al proyecto de pavimentación de diversas zonas del barrio de San Juan de Mozarrifar.

Tipo de licitación: 71.545.522 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.
Verificación de pago: Mediante certificaciones.
Clasificación empresarial: G-4-d).
Garantía provisional: 1.430.910 pesetas.
Garantía definitiva: 2.861.820 pesetas.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Unidad de Contratación de los Servicios Generales de la Gerencia Municipal de Urbanismo, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina hasta las trece horas del último día hábil, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle de número en nombre propio (o en representación de con domicilio social en), manifiesta que teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete a la ejecución de la contrata de con sujeción al proyecto, pliego de condiciones técnicas y pliego de condiciones económico-administrativas que conoce y acepta expresamente, por la cantidad de (en número y letra), incluido el IVA, comprometiéndose, asimismo, a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los trabajadores empleados, por jornada normal y por horas extraordinarias,

no serán inferiores a los tipos fijados por los órganos competentes.

(Lugar, fecha y firma.)

Zaragoza, 11 de enero de 1990.—El Secretario general.—808-C.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta de las obras de cubrimiento de acequia y urbanización de la calle Pintor Zuloaga y Nuestra Señora del Pueyo.

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras relativas al proyecto de cubrimiento de acequia y urbanización de la calle Pintor Zuloaga y Nuestra Señora del Pueyo.

Tipo de licitación: 63.473.219 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.
Verificación de pago: Mediante certificaciones.
Clasificación empresarial: E-1-d); G-6-d), e I-1-b).
Garantía provisional: 1.269.464 pesetas.
Garantía definitiva: 2.538.928 pesetas.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Unidad de Contratación de los Servicios Generales de la Gerencia Municipal de Urbanismo, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina hasta las trece horas del último día hábil, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle de número en nombre propio (o en representación de con domicilio social en), manifiesta que teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete a la ejecución de la contrata de con sujeción al proyecto, pliego de condiciones técnicas y pliego de condiciones económico-administrativas que conoce y acepta expresamente, por la cantidad de (en número y letra), incluido el IVA, comprometiéndose, asimismo, a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los trabajadores empleados, por jornada normal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los órganos competentes.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Zaragoza, 11 de enero de 1990.—El Secretario general.—809-C.

Resolución de la «Sociedad Municipal para el Abastecimiento de Agua y el Saneamiento de la Ciudad de Valladolid, Sociedad Anónima» (ASVA), por la que se hace público el pliego de condiciones y se anuncia la contratación de las obras mediante subasta, con tramitación ordinaria y procedimiento de licitación abierto.

Aprobados los pliegos de condiciones relativos a la presente subasta, los mismos quedan expuestos al público por plazo de ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante el cual podrán presentarse reclamaciones contra cualquiera de sus cláusulas, siendo aplazada la licitación, si fuese necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones.

Objeto: Proyecto de abastecimiento de agua al barrio del Pinar de Antequera.

Tipo de licitación: 92.528.215 pesetas, a la baja, con cargo al presupuesto refundido de ASVA correspondiente al ejercicio de 1990.

Clasificación del contratista: Las Empresas que concurren a la licitación deberán estar clasificadas

como contratistas del Estado en el grupo E, subgrupo 1, categoría e).

Plazo de ejecución: Seis meses, que comenzará a contarse a partir del día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo, que deberá suscribirse en el plazo máximo de quince días desde la notificación de la adjudicación.

Examen del expediente: En las oficinas de ASVA, calle General Ruiz, 4, Valladolid.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones que se presenten deberán constar de dos sobres, con los títulos y contenidos siguientes:

a) Sobre número 1, con el título: «Documentación general».

Deberá contener obligatoriamente y como mínimo los siguientes documentos:

1. Los que acrediten la clasificación del contratista señalada juntamente con una declaración jurada sobre su vigencia y la de las circunstancias que sirvieron de base a la clasificación.

2. El resguardo acreditativo de la constitución de la fianza provisional.

3. Cuando el firmante de la oferta comparezca en nombre de otra persona (física o jurídica), se presentará poder acreditativo de la representación debidamente bastentado por el señor Secretario general del excelentísimo Ayuntamiento.

b) Sobre número 2, con el título: «Proposición económica».

La proposición económica concretará la cantidad en que el oferente ejecutará las obras, sujetándose al modelo que figura al final del presente anuncio.

En el exterior de ambos sobres constará el título del objeto de la subasta y el nombre o razón social del licitador.

Los sobres, debidamente cerrados, habrán de ser presentados simultáneamente en el Negociado de Compras de ASVA, en días de oficina y de nueve a trece horas, dentro de los veinte días hábiles, excluidos sábados, a partir del siguiente al de la publicación del anuncio correspondiente en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial» de la Comunidad Autónoma y «Boletín Oficial del Estado», última inserción.

Celebración de la subasta: El acto de la celebración de la subasta y apertura de las proposiciones económicas admitidas será público y tendrá lugar a las doce horas del octavo día hábil siguiente al de la terminación del plazo señalado para la presentación de ofertas, en una de las dependencias de ASVA. Si este día cayera en sábado, se trasladará al inmediato hábil siguiente.

Garantía provisional: A constituir en la Caja de ASVA, por importe de 1.010.282 pesetas.

Copia del proyecto y pliego de condiciones puede obtenerse en «Tecmirrepro», María de Molina, 7, patio de las Tabas, local 61, teléfono: 25 25 82, Valladolid.

Modelo de oferta

Don (nombre y apellidos de la persona individual), de estado de profesión con domicilio en calle y a efectos de notificaciones, en la ciudad de Valladolid, calle provisto de documento nacional de identidad número expedido el día de de 19..... en nombre propio (o en representación de nombre de la Empresa y poder que acredite la representación), enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se compromete a ejecutar las obras del proyecto de con sujeción estricta a los aprobados para su realización por el precio de pesetas, a cuyo efecto acompaña en sobre aparte los documentos exigidos.

(Lugar, fecha y firma.)

Valladolid, 24 de enero de 1990.—El Presidente del Consejo, Valeriano Martín Sánchez.—595-D